



RESOLUCIÓN No. 6375 DE 2023 09 de agosto

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 265 numeral 6 y 316 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el artículo 183 de la Ley 136 de 1994¹, el artículo 4 de la Ley 163 de 1994² y la Resolución No. 2857 de 2018³, proferida por el Consejo Nacional Electoral y, teniendo en cuenta los siguientes:

1. HECHOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

1.1. Mediante Acta de reparto del 06 de octubre de 2022, le correspondió al Despacho de la Magistrada **ALBA LUCÍA VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ**, conocer de todo lo relacionado con las presuntas irregularidades en la inscripción de cédulas en los municipios de los siguientes departamentos:

| DEPARTAMENTOS | MUNICIPIOS |
|---------------|------------|
| BOLIVAR | 46 |
| CESAR | 25 |
| NARIÑO | 64 |
| TOTAL | 135 |

1.2. Que el proceso de inscripción de ciudadanos para votar con ocasión de las elecciones para Congreso de la República de 2022 se llevó a cabo del 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y, para la de presidente y vicepresidente de la República que

¹ "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".

² "Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral".

³ "Por la cual se establece el procedimiento breve y sumario orientado a dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía y se dictan otras disposiciones".

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

fueron del 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, lo anterior bajo las resoluciones 2098 y 4371 de 2021 que fijo el calendario electoral por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

1.3. El próximo veintinueve (29) de octubre de 2023 se llevarán a cabo las elecciones de Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales y Ediles (Juntas Administradoras Locales) en los municipios del país.

1.4. Mediante Auto del 02 de febrero de 2023, el Despacho sustanciador, asumió conocimiento e inició el procedimiento de oficio por la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el departamento de **NARIÑO**.

1.5. El Auto mencionado en el numeral anterior, fue notificado en debida forma a las siguientes entidades:

| ENTIDAD PÚBLICA | TIPO DE NOTIFICACIÓN | FECHA DE NOTIFICACIÓN |
|--|----------------------|-----------------------|
| Registraduría Delegada en lo Electoral | Correo electrónico | 07 de febrero de 2023 |
| Registraduría Municipal de LEIVA | Correo electrónico | 07 de febrero de 2023 |
| Alcaldía Municipal de LEIVA | Correo electrónico | 07 de febrero de 2023 |
| Gobernación del departamento NARIÑO | Correo electrónico | 07 de febrero de 2023 |
| Ministerio del Interior | Correo electrónico | 07 de febrero de 2023 |

1.6. El día 24 de febrero de 2023, la Registraduría municipal de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, informó que en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha 02 de febrero de 2023, se efectuó la fijación del AVISO en un lugar visible, así:

| Auto de fecha 02 de febrero de 2023 | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Fecha de fijación | Fecha de desfijación |
| 14 de febrero de 2023 | 17 de febrero de 2023 |

1.7. En cumplimiento a lo dispuesto en el Auto del 2 de febrero de 2023, la oficina de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el día 20 de junio, entregó al Despacho Sustanciador el cruce de las bases de datos de las cédulas inscritas dentro

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

de los periodos comprendidos desde el 13 de marzo de 2021 hasta el 13 de enero de 2022 para Congreso de la República; desde 14 de enero 2022 hasta el 29 marzo de 2022 para Presidente y Vicepresidente de la República:

- Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – **SISBEN**-.
- Sistema de Seguridad Social –BDUA del **ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.
- Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –**ANSPE**-.
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –**DPS**-.
- Base de datos de la Oficina Instituto Geográfico de Agustín Codazzi –**IGAC**-.
- Archivo Nacional de Identificación –**ANI**-
- Censo Electoral año 2019.

1.8. Ahora bien, frente a las CITREP tenemos que, el 25 de agosto de 2021, fue expedido el Acto Legislativo 02 de 2021, por medio del cual se crean las 16 circunscripciones transitorias especiales de paz para la Cámara de Representantes en los periodos 2022-2026 y 2026-2030.

1.9. Las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz son creadas en desarrollo del punto 2.3.6 del Acuerdo de Paz y están dirigidas a las organizaciones sociales y étnicas, incluyendo especialmente a víctimas del conflicto y mujeres, que habitan esos territorios. Su naturaleza es ser una medida de satisfacción, reparación y garantía de no repetición a favor de los territorios y poblaciones más afectados por el conflicto armado interno.

1.10. Para las elecciones de las 16 Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz, conforme el párrafo del artículo transitorio segundo del Acto Legislativo 02 de 2021, votaran los ciudadanos pertenecientes a la zona rural de los municipios que componen las 16 Circunscripciones, debiendo tener en consideración que NO votarán allí los ciudadanos de las cabeceras de los municipios señalados.

1.11. Conforme a lo descrito y en virtud de las elecciones realizadas el pasado 13 de marzo de 2022, es perentorio por parte de la Corporación realizar el estudio de las cédulas que se inscribieron en los referidos territorios frente a las elecciones territoriales que se llevaran a cabo el próximo 29 de octubre de 2023.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

1.12. Que la Resolución 2794 del 11 de mayo de 2022 la sala plena del Consejo Nacional Electoral determinó que las investigaciones adelantadas por la corporación para determinar la inscripción irregular de cédulas para las elecciones a las CITREP se entregarían a la Subsecretaria de la Corporación, para posterior reparto con miras a los comicios de Autoridades Locales que se realizarán el 29 de octubre de 2023.

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

2.1. SOBRE LA COMPETENCIA

2.1.1. Constitución Política de Colombia 1991.

La Carta Fundamental ha conferido al Consejo Nacional Electoral la competencia para velar por el amparo de los procesos electorales, a fin de que su resultado se traduzca en la verdadera intención del elector, libre de apremio.

En efecto, el artículo 265 de la Constitución Política de Colombia 1991, en lo pertinente prescribe:

El numeral 6 del artículo 265 superior, señala:

“(...) El Consejo Nacional Electoral regulará, inspeccionará, vigilará y controlará toda la actividad electoral de los partidos y movimientos políticos, de los grupos significativos de ciudadanos, de sus representantes legales, directivos y candidatos, garantizando el cumplimiento de los principios y deberes que a ellos corresponden, y gozará de autonomía presupuestal y administrativa. Tendrá las siguientes atribuciones especiales:

6. Velar por el cumplimiento de las normas sobre Partidos y Movimientos Políticos y de las disposiciones sobre publicidad y encuestas de opinión política; por los derechos de la oposición y de las minorías, y por el desarrollo de los procesos electorales en condiciones de plenas garantías. (...)”.

En lo que respecta a la circunscripción electoral en que deben sufragar los ciudadanos residentes en una respectiva entidad territorial, la Constitución Política de Colombia 1991 dispone:

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

“(...) ARTICULO 316. En las votaciones que se realicen para la elección de autoridades locales y para la decisión de asuntos del mismo carácter, sólo podrán participar los ciudadanos residentes en el respectivo municipio. (...)”.

2.1.2. Ley 163 de 1994⁴

“(...) ARTÍCULO 4. Sin perjuicio de las sanciones penales, cuando mediante procedimiento breve y sumario, se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, el Consejo Nacional Electoral, declarará sin efecto la inscripción. (...)”.

2.2. DE LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS Y LA RESIDENCIA ELECTORAL

2.2.1.1. Decreto 2241 de 1986⁵.

“(...) Artículo 1º. El objeto de este código es perfeccionar el proceso y organización electorales para asegurar que las votaciones traduzcan la expresión libre, espontánea y auténtica de los ciudadanos y que los escrutinios sean reflejo exacto de los resultados de la voluntad del elector expresado en las urnas. En consecuencia, el Consejo de Estado, el Consejo Nacional Electoral y, en general, todos los funcionarios de la Organización electoral del país, en la interpretación y aplicación de las leyes, tendrán en cuenta los siguientes principios orientadores:

(...)

4). Principio de la capacidad electoral. Todo ciudadano puede elegir y ser elegido mientras no exista norma expresa que le limite su derecho.

(...)

ARTICULO 11. *El Consejo Nacional Electoral tendrá a su cargo la suprema inspección y vigilancia de la organización electoral y en el ejercicio de estas atribuciones cumplirá las funciones que le asignen las Leyes y expedirá las medidas necesarias para el debido cumplimiento de éstas y de los Decretos que las reglamenten.*

⁴ “Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral”.

⁵ “Por el cual se adopta el Código Electoral”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

(...)

ARTÍCULO 76. *A partir de 1988 el ciudadano sólo podrá votar en el lugar en que aparezca su cédula de ciudadanía conforme al censo electoral. Permanecerán en el censo electoral del sitio respectivo, las cédulas que integraban el censo de 1988, y las que con posterioridad allí se expidan o se inscriban, mientras no sean canceladas o se inscriban en otro lugar.*

(...)

ARTICULO 78. *La inscripción es acto que requiere para su validez la presencia del ciudadano y la impresión de la huella del dedo índice derecho del inscrito, en el correspondiente documento oficial. En el caso de personas mutiladas se dejará constancia y se procederá a imprimir otra huella que permita identificar al inscrito.*

La presentación personal aquí ordenada se cumplirá ante el funcionario electoral del municipio o del lugar donde se desea sufragar, quien expedirá el comprobante de la inscripción donde conste el número de la cédula inscrita y el número del puesto de votación.

No surtirán efecto las inscripciones que se efectúen sin el lleno de los requisitos prescritos en el presente artículo y los funcionarios que las realicen serán sancionados con la pérdida del empleo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad penal. (...)”.

2.2.1.2. Ley 136 de 1994⁶.

*“(...) **ARTÍCULO 183.** Entiéndase por residencia para los efectos establecidos en el artículo 316 de la Constitución Política, **el lugar donde una persona habita o de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo.** (...)*” (Resaltado fuera del texto).

2.2.1.3. Ley 163 de 1994⁷.

⁶ “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”.

⁷ “Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

El artículo 4 de la Ley 163 de 1994, dispone en cuanto a la residencia electoral, que:

“(...) Para efectos de lo dispuesto en el artículo 316 de la Constitución Política, la residencia será aquella en donde se encuentre registrado el votante en el censo electoral.

Se entiende que, con la inscripción, el votante declara bajo la gravedad del juramento, residir en el respectivo municipio.

Sin perjuicio de las sanciones penales, cuando mediante procedimiento breve y sumario, se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, el Consejo Nacional Electoral, declarará sin efecto la inscripción”

2.2.1.4. Ley 1475 de 2011⁸.

*“(...) **ARTÍCULO 49. INSCRIPCIÓN PARA VOTAR.** La inscripción para votar se llevará a cabo automáticamente al momento de la expedición de la cédula de ciudadanía. La Registraduría Nacional del Estado Civil establecerá los mecanismos necesarios de publicidad y logística para la actualización de la información por zonificación; en caso de que el ciudadano cambie de lugar de domicilio o residencia, dicho proceso se llevará a cabo dentro del año anterior al respectivo proceso electoral y se cerrará dos (2) meses antes de la respectiva jornada electoral de que se trate. (...)”*

2.2.1.5. Ley 1437 de 2011⁽⁹⁾

“(...)”

ARTICULO 275. CAUSALES DE ANULACIÓN ELECTORAL. Los actos de elección o de nombramiento son nulos en los eventos previstos en el artículo 137 de este Código y, además, cuando:

7. Tratándose de la elección por voto popular por circunscripciones distintas a la nacional, los electores no sean residentes en la respectiva circunscripción.

⁸ “Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones”.

⁹ “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

(...).”

2.2.1.6. Ley 559 de 2000¹⁰ modificado por la Ley 1864 de 2017¹¹.

*“(...) **ARTÍCULO 389. FRAUDE EN INSCRIPCIÓN DE CEDULAS.** El nuevo texto es el siguiente:> El que por cualquier medio indebido logre que personas habilitadas para votar inscriban documento o cédula de ciudadanía en una localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde hayan nacido o residan, con el propósito de obtener ventaja en elección popular, plebiscito, referendo, consulta popular o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a nueve (9) años y multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

En igual pena incurrirá quien inscriba su documento o cédula de ciudadanía en localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde haya nacido o resida, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para terceros. (...)”

2.3. Procedimiento para la investigación de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz – CITREP.

2.3.1. Acto Legislativo 02 de 2021

El párrafo del artículo transitorio 2° señala:

“PARÁGRAFO. Para las elecciones de las 16 Circunscripciones Especiales de Paz, se excluirán las cabeceras municipales de cada uno de los municipios que la conforman y únicamente se habilitarán los puestos de votación y el censo electoral de la zona rural de estos. Se garantizará la participación de los habitantes de zonas rurales, apartadas y centros poblados dispersos de estas Circunscripciones para lo cual la Registraduría Nacional del Estado Civil deberá crear nuevos puestos de votación en dichas zonas.”

2.3.2. Resolución No. 7671 de 2021 ⁽¹²⁾ proferida por el Consejo Nacional Electoral.

¹⁰ “Por la cual se expide el Código Penal”.

¹¹ “Mediante la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para proteger los mecanismos de participación democrática”.

¹² “Por medio del cual se establece el procedimiento breve y sumario orientado a dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía y se dictan otras disposiciones.”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

El Consejo Nacional Electoral mediante este acto administrativo, establece el procedimiento especial, breve y sumario orientado a dejar sin efecto la inscripción irregular de las cédulas de ciudadanía inscritas para las elecciones de las dieciséis (16) Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, en los siguientes términos:

“ARTÍCULO PRIMERO. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA CON OCASIÓN A LA INSCRIPCIÓN IRREGULAR DE CÉDULAS. *El Consejo Nacional Electoral adelantará de oficio o a solicitud de parte, los procedimientos administrativos por trashumancia electoral en la elección de las 16 Circunscripciones Especiales de Paz.*

Para el inicio de la actuación administrativa de manera oficiosa, el CNE analizará la información que reciba sobre la posible inscripción irregular de cédulas de ciudadanía por parte de los Tribunales Electorales Transitorios de Paz, así como de otras entidades.

Que el Consejo Nacional Electoral realizará un cruce con las bases de datos asignadas en coordinación interinstitucional para verificar si los electores pertenecen a los municipios asignados a la circunscripción de acuerdo con el artículo transitorio 2° del Acto Legislativo 02 de 2021.

(...)

2.4. PROCEDIMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN.

2.4.1. Resolución No. 2857 de 2018¹³.

El Consejo Nacional Electoral mediante acto administrativa creó el procedimiento breve y sumario a seguir en las investigaciones para dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía, cuyos titulares no residan en la correspondiente circunscripción electoral, en los siguientes términos:

“(…) ARTÍCULO PRIMERO: ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE TRASHUMANCIA ELECTORAL. *El Consejo Nacional Electoral adelantará de oficio o a solicitud de parte, los procedimientos administrativos por trashumancia electoral.*

¹³ “Por la cual se establece el procedimiento breve y sumario orientado a dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía y se dictan otras disposiciones”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

Para el inicio de la actuación administrativa de manera oficiosa, el CNE analizará la información que reciba sobre la posible inscripción irregular de cédulas de ciudadanía.

PARÁGRAFO: *Las inscripciones de cédulas de ciudadanía realizadas con anterioridad al inicio del respectivo periodo, podrán ser verificadas de conformidad con lo establecido en el presente Acto administrativo.*

(...)

ARTÍCULO SÉPTIMO: ADMISIÓN E INICIO DEL PROCEDIMIENTO. *El Magistrado Sustanciador a quien le correspondió por reparto el asunto, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la queja, asumirá su conocimiento mediante auto y ordenará la práctica de pruebas que estime necesarias.*

Copia del auto se fijará en un sitio visible de la Registraduría del Estado Civil del Municipio correspondiente por cinco (5) días calendario; la constancia de fijación y desfijación será enviada de forma inmediata y por el medio más expedito al CNE.

Del mismo modo se ordenará su publicación en la página web del Consejo Nacional Electoral y de la Registraduría Nacional del Estado Civil, debiendo sus administradores expedir constancia, que se allegará al expediente.

La Registraduría Nacional del Estado Civil enviará mensajes electrónicos a los ciudadanos relacionados en el auto que avoca conocimiento, siempre que se cuente con la información disponible para tal fin.

Desde la publicación del aviso y hasta los tres (3) días siguientes, los ciudadanos relacionados en la actuación podrán presentar y solicitar la práctica de pruebas.

El termino de fijación del aviso no interrumpe ni suspende la actuación administrativa.

ARTÍCULO OCTAVO: DEL CRUCE DE DATOS. *En el auto que decide la admisión, el Magistrado Sustanciador decretará los cruces de las bases de datos que le servirán de soporte para adoptar decisiones, tales como las del SISBEN, DPS y CENSO ELECTORAL y de todas aquellas que considere procedente.*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

El cruce de la información suministrada por las bases de datos, se deberá realizar en forma simultánea, considerando como prueba de residencia, la coincidencia de uno o más registros en cualquiera de las plataformas de las bases de datos señaladas.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, durante el periodo de inscripción de cédulas de ciudadanía, en forma permanente, pondrá a disposición del Consejo Nacional Electoral la siguiente información:

- a) La base de datos de inscritos en el respectivo distrito o municipio;*
- b) El archivo Nacional de identificación ANI;*
- c) Potencial de inscritos;*
- d) Datos históricos del Censo Electoral;*
- e) La información adicional que se requiera, informará oportunamente sobre las alertas derivadas del comportamiento atípico en la inscripción de cédulas de ciudadanía tomando como base el comparativo de los censos poblacional y electoral, con su respectivo mapa de riesgo.*

PARÁGRAFO PRIMERO. *El Consejo Nacional Electoral realizará todas las acciones encaminadas a la implementación de un software a su cargo, para realizar los cruces de las bases de datos pendiente y las actividades necesarias tendientes a la verificación de la residencia electoral.*

PARÁGRAFO SEGUNDO. *De conformidad con la Ley 1712 de 2014, el consejo Nacional Electoral solicitará a las entidades públicas y privadas la información necesaria para verificar los datos aportados por los ciudadanos al momento de su inscripción.*

(...)

ARTÍCULO DÉCIMO. DECISIONES: *El Magistrado Sustanciador presentará a consideración de la Sala Plena, proyecto de dejar sin efectos las inscripciones de cédulas de ciudadanía cuando obtenga prueba de la inscripción irregular.*

Contra la decisión procede el recurso de reposición.

El declarado trashumante no podrá volver a inscribir su cédula de ciudadanía para el mismo proceso electoral en el lugar del cual fue excluida como consecuencia del procedimiento aquí previsto, tampoco podrá ser designado ni ejercer como jurado de

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

votación en tal entidad territorial. Lo anterior, sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar. (...)”.

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: NOTIFICACIÓN. *La resolución se notificará de conformidad con el artículo 70 de la Ley 1437 de 2011.*

En todos los eventos el Registrador Distrital o Municipal fijará en lugar público de su despacho copia de la parte resolutive por el término de cinco (5) días calendario.

También se publicará en la página Web del Consejo Nacional Electoral y de la Registraduría Nacional del Estado Civil, debiendo sus administradores expedir constancia, que se allegará al expediente.

La Registraduría Nacional del Estado Civil enviará mensajes electrónicos, en el término de la distancia, a los ciudadanos relacionados en el acto administrativo, siempre que se cuente con la información disponible para tal fin.”

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. RECURSO. *Contra la Resolución que deja sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía, procede el recurso de reposición, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la desfijación de la parte resolutive de que trata el artículo anterior (...)*”

3. ACERVO PROBATORIO

Obra en el expediente, los elementos probatorios que se relacionan a continuación:

Archivo plano remitido por la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil con la relación de las cédulas de ciudadanía inscritas para los periodos comprendidos entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022, para Congreso de la República; del 14 de enero 2022 al 29 marzo de 2022, para Presidente y Vicepresidente de la República con **(i)** las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –**SISBEN**-, administrada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, **(ii)** la base de datos única del Sistema de Seguridad Social –**ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, **(iii)** la base de datos de los Beneficiarios que acompaña la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –**ANSPE**-, **(iv)** el archivo Nacional de identificación y **(v)** el histórico del censo electoral.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

Que, al despacho sustanciador, por medio de la solicitud realizada a través del Auto del 2 de febrero “*Por medio del cual se asume conocimiento, se inicia el procedimiento de investigación y se solicitan pruebas por la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en los municipios del Departamento de NARIÑO*”, se recibieron entre otras las siguientes bases de datos:

- Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – **SISBEN**-.
- Sistema de Seguridad Social –BDUA del **ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.
- Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –**ANSPE**-.
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –**DPS**-.
- Base de datos de la Oficina Instituto Geográfico de Agustín Codazzi –**IGAC**-.
- Archivo Nacional de Identificación –**ANI**-
- Censo Electoral año 2019.

4. CONSIDERACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

4.1. De la residencia electoral y la trashumancia.

La Constitución Política de Colombia 1991, en su artículo 316 establece que en los procesos electorales para la escogencia de las autoridades del orden local, solo pueden participar aquellos ciudadanos que residan en los respectivo municipio, derivando que cuando se inscriben en el censo electoral, los ciudadanos que no tienen vinculo material con los mismos, vulneran el citado precepto Superior; dicho en otras palabras, el propósito del Constituyente fue garantizar que en las elecciones locales solo participen personas que tengan un interés directo, es decir, que tengan un verdadero arraigo o sentido de pertenencia con el municipio en el que se inscribieron.

Al respecto, la Corte Constitucional en providencia T-135 del 2000, sostuvo:

“(...) El derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, se radica en cabeza de todos los ciudadanos, pero está expresamente limitado por la Carta Política a los residentes, en el municipio, cuando se refiere a la elección de

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

las autoridades locales o la decisión de asuntos del mismo carácter, pues el constituyente colombiano encontró que de esta forma debía cumplirse con el fin esencial del estado, de facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan. Así, la práctica de incluir en los censos electorales municipales a personas que no residen en el lugar, a fin de que esos votantes sean escrutados junto con los residentes en la elección de las autoridades locales o la decisión de asuntos que afectan a los habitantes de determinado municipio, claramente viola las disposiciones constitucionales aludidas, y es una actuación irregular que debe ser controlada por el Consejo Nacional Electoral, pues en esos casos, esta entidad debe ejercer de conformidad con la ley, la atribución especial de velar por el desarrollo de los procesos electorales en condiciones de plenas garantías. (...)”.

En efecto, la trashumancia electoral o trasteo de votos, es una práctica reprochable y maligna, contraria al ordenamiento jurídico, en la que ciudadanos que, sin residir en un municipio, y por tanto sin un interés legítimo para hacerlo, participan en los procesos electorales en una determinada municipalidad a la cual no pertenecen, terminan por elegir o influir en la elección de las autoridades locales.

Así entonces, para que se configure la trasgresión del artículo 316 de la Constitución Política de Colombia 1991, se requiere que se encuentre en contravía de la definición de residencia electoral referida en el artículo 183 de la ley 136 de 1994¹⁴, la cual dispuso que la misma se entiende como *“el lugar donde una persona habita o de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo”*.

A su turno, el artículo 4° de la Ley 163 de 1994¹⁵, en concordancia con el artículo 316 de la Constitución Política de Colombia 1991, definió la residencia electoral como *“aquella donde se encuentre registrado el votante en el censo electoral”* y estableció que, con la inscripción, el ciudadano, bajo la gravedad del juramento, declara residir en el respectivo municipio, acorde a lo preceptuado en el artículo 78 del Código Electoral.

Vale referir, que mediante Sentencia C-307 del 13 de julio de 1995, la Corte Constitucional sostuvo que el artículo 183 de la Ley 136 de 1994, había sido derogado por el artículo 4° de la Ley 163 de 1994, y por su parte la Sección Quinta del Consejo de Estado, sentenció

¹⁴ *“Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”*.

¹⁵ *“Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral”*.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

que el artículo 183 de la Ley 136 de 1994, no se encontraba derogado por el artículo 4° de la Ley 163 de 1994, en los siguientes términos:

“(…) Para esta Sala, el artículo 183 no se encuentra derogado, puesto que la norma posterior no es contraria, sino que complementa el concepto de residencia. Tampoco se comparte el argumento de la Corte en el sentido de afirmar que la derogatoria se produce porque “ambas disposiciones regulan el desarrollo legal del concepto de residencia electoral para efectos de aplicar el artículo 316 de la Constitución”, puesto que es perfectamente posible que una ley especial y una general desarrollen la misma norma constitucional. Ahora, la vigencia del artículo 183 de la Ley 136 de 1994 no significa que exista pluralidad de domicilios, como sucede en el derecho civil, comoquiera que la norma faculta al ciudadano a elegir un solo lugar de residencia electoral -que se concreta en el acto de inscripción-, pero no lo restringe a la casa de habitación sino que le amplía la posibilidad de escoger, además de esa opción, al lugar donde de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo, el cual puede tener más sentido de pertenencia que el sitio donde habita.¹⁶ (…)”

Tal posición fue reiterada por la jurisprudencia del Consejo de Estado, en Sentencia del 12 de diciembre de 2001, en la cual igualmente sostuvo el alto Tribunal Contencioso que:

“(…) En el artículo 316 de la Constitución Nacional establece que, en las votaciones para la elección de autoridades locales y la decisión de asuntos del mismo carácter, solo pueden participar los ciudadanos residentes en el mismo municipio. Este precepto fue desarrollado por el artículo 183 de la Ley 136 de 1994 que definió la residencia electoral y el artículo 4 de la Ley 163 del mismo año que estableció la presunción de residencia electoral con base en la inscripción en el censo electoral. La Corte Constitucional, al examinar la constitucionalidad del artículo 183 de la Ley 136 de 1994 consideró que el mismo había sido derogado tácitamente por el 4 de la Ley 163 de 1994 por ser norma posterior y especial y decidió inhibirse de hacer un pronunciamiento de fondo.⁷ Esta Sala no comparte esa apreciación por considerar que no existe la pretendida antinomia invocada por la Corte Constitucional en el texto de ambos preceptos.

¹⁶ Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Quinta. Consejero Ponente: Darío Quiñones Pinilla. Bogotá, D. C., Siete (7) De Diciembre De Dos Mil Uno (2001). Radicación número: 41001-23-31-000-2000-4146-01(2729).

⁷ Corte Constitucional. Sala Plena. Sentencia C-307 de 1995.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

El artículo 183 de la Ley 136 de 1994 prescribe que residencia electoral es el lugar donde una persona habita o de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee algunos de sus negocios o empleo, presupuestos materiales que pueden determinar que una persona posea al mismo tiempo la opción de varias residencias electorales, tal como puede ocurrir con el domicilio. No obstante, respecto de aquélla, la ley establece que debe ser única y se determina por la decisión del ciudadano de inscribir su cédula en el municipio o en alguno de los municipios en relación con los cuales tiene uno cualquiera o varios de los vínculos previstos en el artículo 183 de la Ley 136 de 1994, es decir donde habita, o de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo, con el fin de ejercitar en él su derecho político de elegir y ser elegido. Al inscribir su cédula el ciudadano declara bajo la gravedad del juramento residir en el respectivo municipio y ello se constituye en el sustrato de una presunción legal que, como tal, puede ser desvirtuada cuando se demuestre que el inscrito no se encuentra en ninguna de las situaciones descritas en el artículo citado.

Es claro, sin embargo, que, si el ciudadano al momento indica una dirección como del lugar de su residencia o trabajo, se debe inferir que es esa y no la otra la que configura al vínculo material con el municipio donde se está inscribiendo, de tal manera que si se acredita con prueba idónea que en el lugar indicado como de residencia o de ejercicio de su actividad profesional o negocio no reside o trabaja, con ello se habrá desvirtuando la presunción de residencia electoral. (...)”.

Así mismo, el Consejo de Estado en sentencia del 14 de marzo de 2019 emitida para el radicado 11001-03-28-000-2018-00049-00, Magistrada Ponente **ROCÍO ARAÚJO OÑATE**, anotó al respecto los criterios para definir la residencia electoral, lo siguiente:

“(…) Sin desconocer la anterior discusión respecto a la vigencia del artículo 183 de la Ley 136 de 1994, inclusive, considerando que fue derogado por el artículo 4° de la Ley 163 de 1994, lo cierto es que el primero de ellos suministró los elementos esenciales de la residencia electoral, los cuales hasta el día de hoy han sido considerados por la jurisprudencia tanto de la Corte Constitucional como de la Sección Quinta del Consejo de Estado, para precisar que dicha residencia puede predicarse por la relación del votante con el lugar en el que (i) habita, (ii) en el que de manera regular está de asiento, (iii) ejerce su profesión u oficio y/o (iv) en el que posee alguno de sus negocios o empleo, pues las anteriores constituyen alternativas que tienen los ciudadanos para inscribir su cédula a efectos de ejercer su derecho al

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

voto, teniendo claro que el lugar en el que se efectúe dicha inscripción, constituirá la única residencia para efectos electorales. (...)”.

De lo anterior se colige, que de conformidad con el artículo 316 de la Constitución Política de Colombia 1991 y los artículos 183 de la Ley 136 de 1994 y 4 de la ley 163 de 1994, ha de presumirse la residencia electoral *“en donde se encuentre registrado el votante en el censo electoral; de manera que con la inscripción de la cédula bajo la gravedad de juramento manifiesta que reside en el municipio”* y que la definición de residencia electoral no sólo se encuentra delimitada por el lugar donde se habita, sino también por el espacio o asiento donde el ciudadano ejerce su profesión, oficio o posee alguno de sus negocios o empleos; de manera que la residencia electoral de un ciudadano surge por la relación material que tiene con el municipio donde pretende ejercer el derecho, tal como lo señala el artículo 183 *Ibíd.*

Ahora, de conformidad con los artículos 76 y 78 del Código Electoral y el artículo 49 de la Ley 1475 de 2011, el ciudadano sólo podrá votar en el lugar en que aparezca su cédula de ciudadanía conforme al censo electoral. Así mismo, tales disposiciones jurídicas señalan que para que el acto de inscripción se torne válido requiere de la presentación personal del ciudadano ante el funcionario electoral del lugar donde desee sufragar, con la impresión de la huella de su dedo índice derecho. Cuando el ciudadano cambie de lugar de domicilio o residencia, la inscripción para votar, únicamente se podrá llevar a cabo dentro del año anterior al respectivo proceso electoral y hasta dos (2) meses antes de la respectiva jornada electoral de que se trate.

Así las cosas, en el marco del artículo 316 de la Constitución Política de Colombia 1991, el concepto de residencia tiene como propósito garantizar que las personas que efectivamente tiene un vínculo con la entidad territorial, sean las llamadas a participar en las votaciones para las elecciones de las autoridades locales y/o la resolución de asuntos que incumben al territorio, y, por ende, evitar que la democracia participativa local sea afectada por la injerencia de sujetos políticos ajenos a la realidad territorial.

En este orden, la residencia electoral puede predicarse por la relación del votante con el lugar en el que: **(i)** habita, **(ii)** en el que de manera regular está de asiento, **(iii)** ejerce su profesión u oficio y/o **(iv)** en el posee alguno de sus negocios o empleo.

En ese orden de ideas, del hecho que una persona no habite en el lugar en que votó no

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

puede concluirse con grado de certeza que ésta no sea su residencia electoral, pues la misma también puede establecerse por otro tipo de relación del ciudadano con el territorio, verbigracia, el ejercicio de una profesión, oficio, poseer algún negocio, empleo o ser el lugar en cuestión en el que de manera regular está de asiento. No obstante, lo anterior, la residencia electoral es única, motivo por el cual el ciudadano debe escoger solo un lugar para inscribir su documento de identidad a fin ejercer el derecho al voto, teniendo en cuenta los criterios mencionados anteriormente.

Además, si una persona inscribe su documento de identidad más de dos veces, se tendrá en cuenta la última inscripción, la cual anula las anteriores, tal y como lo ha manifestado el Consejo de Estado en sentencia precitada, así:

“(...). El segundo, que de la mencionada norma se desprende que la residencia electoral es única, relacionada con “el municipio en donde se encuentre registrado el votante, en el entendido de que, al hacerlo, el votante manifiesta residir en ese municipio”, lo que le ha permitido precisar a esta Sección que “el ciudadano debe escoger uno –y solo uno– de estos lugares para inscribir su cédula, pues no se puede tener más de una residencia electoral”.

3.4.1.2.1. En consonancia, con el hecho que la residencia electoral es única, no puede olvidarse que el artículo 76 del Código Electoral (Decreto 2241 de 1886) prescribe que “el ciudadano sólo podrá votar en el lugar en que aparezca su cédula de ciudadanía conforme al censo electoral” (destacado fuera de texto), y que el artículo 80 del mismo estatuto de manera inequívoca señala que “cuando un ciudadano inscriba su cédula dos o más veces, la última inscripción anula las anteriores”, confirmando así que sólo puede escogerse un lugar para inscribir el documento de identidad a fin de ejercer el derecho al voto. (...).”

Advertir que como quiera que el artículo 4° de la ley 163 de 1994, señala que con la inscripción, el ciudadano declara bajo la gravedad de juramento que reside en el respectivo municipio, sin importar la naturaleza de la elección, quien inscriba su cédula en lugar distinto al municipio donde reside, podría incurrir en el delito de falso testimonio consagrado en el artículo 442 del Código Penal, que dispone: *“El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.”*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

No en muy pocos casos, antes que tratarse de un descuido o desconocimiento del ciudadano que incurre en ella, la trashumancia electoral responde a una actividad organizada, masiva y sistemática, cuyo objetivo principal es, precisamente, favorecer indebidamente algunos intereses y propuestas políticas, afectando y distorsionando la genuina expresión de la voluntad popular de una comunidad determinada.

4.2. De la trashumancia histórica.

Una modalidad de inscripción irregular de cédulas de ciudadanía es la que ha sido denominada como “trashumancia histórica”, y que se define como aquella en la que el ciudadano hace parte del censo electoral de un municipio distinto a aquel en el que reside, no por haberse inscrito en el período de inscripciones dispuesto para el respectivo certamen electoral, sino por estar inscrito para ejercer el derecho al sufragio en ese lugar desde elecciones anteriores, aprovechando generalmente el proceso de inscripción que se habilita para elecciones del orden nacional como son las de Presidente y Congreso de la República.

En otras palabras, se trata del ciudadano que, sin residir en el municipio, figura o hace parte del censo electoral por haberse inscrito anteriormente, lo que ha conllevado a que históricamente haya sufragado allí; empero sin tener relación material con la circunscripción electoral.

Al respecto, el Consejo de Estado en la sentencia ya referida, mencionó lo siguiente:

“(...) En el entender de la Sala, cuando se hace referencia a la trashumancia histórica, se hace alusión al traslado de ciudadanos de lugar distinto a aquel en que residen o encuentran un verdadero arraigo o interés, y que influyeron en anteriores procesos electorales de carácter local, de manera tal que históricamente personas ajenas a la realidad territorial han incidido en decisiones relativas a la misma, por lo que resulta necesario identificarlas en aras de dejar constancia de dicho fenómeno y por supuesto tomar los correctivos a que haya lugar. (...)”.

4.3. Trashumancia electoral y mecanismos para contrarrestarla.

Con el fin de prevenir y combatir la trashumancia electoral o trasteo de votos, que sin duda alguna atenta contra la democracia participativa local, se han implementado diversos mecanismos a los que brevemente se hará alusión, para luego profundizar en uno de ellos, cual es, el procedimiento breve y sumario que adelanta el Consejo Nacional.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

Uno de los mecanismos, se encuentra en el artículo 389 del Código Penal Colombiano, que, en los siguientes términos, reprocha la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía desconociendo la relación que deben tener los votantes con el territorio, con el propósito de obtener indebidamente una ventaja en los comicios y/o un provecho ilícito para sí o para terceros, así:

*“(…) **ARTÍCULO 389. FRAUDE EN INSCRIPCIÓN DE CEDULAS.** El que por cualquier medio indebido logre que personas habilitadas para votar inscriban documento o cédula de ciudadanía en una localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde hayan nacido o residan, con el propósito de obtener ventaja en elección popular, plebiscito, referendo, consulta popular o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a nueve (9) años y multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

En igual pena incurrirá quien inscriba su documento o cédula de ciudadanía en localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde haya nacido o resida, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para terceros. (...)”

Por otra parte, a nivel jurisdiccional, se encuentra la causal específica de nulidad de los actos de elección relacionada con la trashumancia, establecida en el numeral 7 del artículo 275 de la Ley 1437 de 2011, así:

*“(…) **ARTÍCULO 275. CAUSALES DE ANULACIÓN ELECTORAL.** Los actos de elección o de nombramiento son nulos en los eventos previstos en el artículo 137 de este Código y, además, cuando:*

7. Tratándose de la elección por voto popular por circunscripciones distintas a la nacional, los electores no sean residentes en la respectiva circunscripción (...)”.

Finalmente, entre los mecanismos para prevenir y combatir la inscripción irregular de cédulas, se encuentra la facultad concedida al Consejo Nacional Electoral por el artículo 4 de la Ley 163 de 1994, consistente en que cuando mediante un procedimiento breve y sumario, se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, se declare sin efecto la inscripción correspondiente, con lo cual se logra evitar que personas ajenas a una entidad territorial tengan injerencia en los comicios locales.

Por consiguiente, frente a una posible injerencia de ciudadanos no habilitados para ejercer el derecho al voto en una determinada circunscripción, es imperiosa la intervención de

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

esta Corporación con el fin de cumplir no sólo el mandato Constitucional de garantizar la participación ciudadana legitimada para la toma de decisiones, sino para garantizar la eficacia del voto como manifestación libre y espontánea del poder ciudadano.

De manera que cuando se presentan denuncias, quejas, alarmas ciudadanas o de instituciones que dan cuenta del posible acaecimiento de inscripción irregular de cédulas de ciudadanía, o si de oficio lo considera necesario, la Corporación deberá activar sus competencias en aras de evitar y combatir la trashumancia electoral.

Como resultado de esa atribución, mediante la Resolución No. 2857 de 2018, el Consejo Nacional Electoral reglamentó el procedimiento breve y sumario a seguir para dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas, garantizando así los principios de necesidad, valoración y contradicción de la prueba que hacen parte del núcleo esencial del debido proceso establecido por el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia 1991.

Por su parte, el artículo 4 de la Ley 163 de 1994, determina que habrá de presumirse la residencia electoral en el lugar donde se encuentra registrado el ciudadano en el censo electoral, pues con la inscripción el elector manifiesta, bajo la gravedad de juramento, el residir en el correspondiente municipio; presunción de residencia esta que al ser *iuris tantum*, admite prueba en contrario. Por lo tanto, un soporte probatorio es el componente inevitable para desvirtuar tal presunción, luego entonces, para desvirtuar la presunción de residencia del inscrito, es indispensable acreditar que el inscrito no reside, no trabaja, no se encuentra en el lugar de asiento, no posee negocio o empleo, no está de manera regular en el mismo; lo cual implica que no basta simplemente demostrar que el inscrito reside en otro municipio distinto al que se inscribió, pues la misma no se restringe a la casa de habitación, toda vez que cualquiera de las alternativas nombradas son suficientes para probar que éste tiene una relación material que implica arraigo o sentido de pertenencia al lugar en el cual se inscribió⁽¹⁷⁾.

Para tal finalidad, la Resolución No. 2857 de 2018, establece mecanismos para hacer efectivo y oportuno el control de la trashumancia electoral. Tal acto administrativo faculta a la Corporación para que efectúe un cotejo o cruce de bases de datos de distintas

¹⁷ Ver al respecto, Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Quinta, Consejero Ponente: Mauricio Torres Cuervo. Bogotá, D. C., Sentencia del once (11) de junio de dos mil nueve (2009) Radicación número 20001-23-31-000-2007-00239-01

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

entidades públicas o privadas, con la finalidad de obtener los elementos de juicio necesarios que le permitan confirmar o desvirtuar, la residencia electoral de los ciudadanos, en tanto que las bases de datos seleccionadas para efectuar tal cotejo o cruce, serán aquellas que otorguen información relativa a los ciudadanos, específicamente en lo que a la identificación de su lugar de residencia electoral se refiere y el resultado de dichos cruces será el insumo principal que nutrirá las decisiones que sobre trashumancia electoral o inscripción irregular de cédulas adopte la Corporación.

Finalmente, cabe reseñar que no solo el artículo 40 de la Constitución Política de Colombia 1991, garantiza a todo ciudadano el derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político a través de, entre otros medios, el derecho a elegir; sino también instrumentos internacionales de derechos humanos de los que Colombia es parte, protegen este derecho de participación política, como lo es el caso de la Carta Democrática Interamericana de la OEA⁽¹⁸⁾, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁽¹⁹⁾, y la Convención Americana de Derechos Humanos⁽²⁰⁾. Sin embargo, debe ponerse de presente también que estos tratados obligan a los Estados a garantizar la genuina expresión de la voluntad popular de sus asociados.

4.4. De los requisitos para la presentación de quejas por inscripción irregular de cédulas.

¹⁸ **Artículo 3.** “Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.”

¹⁹ **Artículo 25.** “Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el artículo 2, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades: (...) b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores (...)”

²⁰ **Artículo 23.** “Derechos Políticos. 1. Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

(...) b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, (...) 2. La ley puede reglamentar el ejercicio de los derechos y oportunidades a que se refiere el inciso anterior, exclusivamente por razones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o condena, por juez competente, en proceso penal.”

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

El Consejo Nacional Electoral, con fundamento en la Constitución Política de Colombia 1991, la Ley 163 de 1994 y la Resolución No. 2857 de 2018, es competente para conocer y llevar a cabo las investigaciones por presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía o trashumancia electoral. Es por ello, que el precitado acto administrativo reglamentó el procedimiento breve y sumario, dejando consignado en su artículo cuarto, los requisitos mínimos que debe contener la queja los cuales son: *“a) Nombres y apellidos completos del solicitante o de su apoderado, si es el caso, con indicación del documento de identidad y la dirección de notificación física y/o electrónica y manifestación de si acepta recibir digital. b) El Objeto de la queja. c) Narración de los hechos en que sustenta la queja, de manera clara y precisa, o las razones en las cuales se apoya. d) Relación de nombres o cédulas de ciudadanía de las personas que presuntamente no residen en el municipio donde se inscribieron para sufragar o de elementos probatorios que permitan identificarlos. Esta relación deberá entregarse igualmente, en medio digital. e) Indicación de las pruebas que pretende hacer valer o de aquellas cuya práctica solicita. f) Copia de la solicitud en medio magnético. g) Firma del solicitante.”.*

Dichas exigencias fueron avaladas por el Consejo de Estado en la ya citada sentencia (Radicado 11001-03-28-000-2018-00049-00), anotando los requisitos que deben contener las quejas sobre trashumancia electoral, así: *“(i) nombres, apellidos, documento de identidad e identificación del solicitante o su apoderado; (ii) el objeto de la queja; (iii) una narración de los hechos y razones que sustenta ésta; (iv) relación de los nombres o cédulas de ciudadanía de las personas que presuntamente no residen en el municipio en el que se encuentra inscrito su documento de identidad; (v) la indicación de las pruebas que se pretenden hacer valer; (vi) y la firma del peticionario.”.*

Por otro lado, en el inciso segundo del artículo tercero de la Resolución 2857 de 2018²¹, establece el término en el cual los ciudadanos pueden presentar las quejas por trashumancia electoral, el cual finaliza a los tres días calendarios siguientes al vencimiento de las inscripciones de cédulas de ciudadanía, por ello, para las elecciones del 29 de octubre de 2023, dichas inscripciones se vienen realizando desde el 29 de octubre de 2022 e irá hasta el 29 de agosto de 2023.

²¹ Artículo 3 de la Resolución No. 2857 de 2018. La queja podrá ser presentada a partir del primer día calendario de la fecha establecida para la correspondiente inscripción de cédulas y hasta dentro de los tres (3) días calendarios siguientes al vencimiento de dicho plazo.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

4.5. Cruce de base de datos.

Dentro de la presente investigación obra la correspondiente base de datos allegada vía correo electrónico al expediente, en el que se encuentra la información de las cédulas inscritas en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO** suministrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil relacionando la información del ciudadano con **(i)** las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales **-SISBEN-**, administrada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, **(ii)** la base de datos única del Sistema de Seguridad Social **-ADRES-** adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, **(iii)** la base de datos de los Beneficiarios que acompaña la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema **-ANSPE-**, y **(iv)** el archivo Nacional de identificación y **(v)** el histórico del censo electoral.

A lo anterior el despacho sustanciador contó con las siguientes bases de datos solicitadas a través del Auto del 2 de febrero de 2023:

- El registro de miembros de las Juntas de Acción Comunal del Ministerio del Interior, de los municipios en cuestión, circunscripción transitoria especial de paz 10.

El despacho sustanciador tomó la base de datos de las cédulas de ciudadanía inscritas desde el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022, período de inscripción para votar para las elecciones al Congreso de la República y, del 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, periodo de inscripción para votar para las elecciones de presidente y vicepresidente de la República; cruzando esta información con todas las bases señaladas anteriormente, arrojando los resultados necesarios para tomar decisiones por parte del despacho frente a la inscripción de cédula.

4.5.1. Criterios de decisión.

Esta Corporación en desarrollo de las facultades asignadas, los procedimientos establecidos y el material probatorio recaudado, procede a indicar los parámetros sobre los cuales abordará los criterios de decisión para resolver sobre la declaratoria de dejar sin efecto la inscripción de cada cédula de ciudadanía indagada, a efectos de establecer las condiciones de valoración y calificación que corresponde cruzar y evaluar para adoptar

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

la medida pertinente, relacionado con el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**.

En consecuencia, para efectos de la decisión el cruce de la información suministrada por las bases de datos, **se deberá realizar en forma simultánea, considerando como prueba de residencia, la coincidencia de uno o más registros en cualquiera de las plataformas de las bases de datos señaladas.**

4.6. El cumplimiento de la decisión

Cuando el Consejo Nacional Electoral adopta determinaciones acerca de la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía, lo hace en ejercicio de facultades de policía administrativa y, por tanto, sin perjuicio de la procedencia de recurso, las mismas son de aplicación inmediata.

Al respecto, el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, ratificó que:

“(...) Este acto administrativo, como lo ha venido reiterando la Sala, por su naturaleza, es una decisión de policía administrativa de aplicación inmediata, en los términos del artículo 1 del Código Contencioso Administrativo, cuyo fin es “evitar o remediar una perturbación de orden público en los aspectos de defensa nacional, seguridad, tranquilidad, salubridad y circulación de personas y cosas” y como resulta de lo establecido en el artículo 4 de la ley 163 de 1994, donde se señala que sin perjuicio de las sanciones penales, cuando mediante procedimiento breve y sumario se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, el Consejo Nacional Electoral declarará sin efecto la inscripción. Lo anterior es aplicable, aun cuando contra esa decisión procediera, por la vía gubernativa, un recurso de reposición. (...)”²².

Finalmente, advierte esta Corporación que el presente pronunciamiento se circunscribe exclusivamente a los criterios de decisión expresamente considerados en la parte motiva de la presente resolución y que se derivan de los cruces de las bases de datos, lo que conlleva a que sea ésta una de las sendas y múltiples resoluciones sobre las cuales el Consejo Nacional Electoral pueda pronunciarse en relación con el municipio de **LEIVA - NARIÑO**, en tanto que de los criterios de decisión antes expuestos y de los datos reportados a la fecha por la Registraduría Nacional del Estado Civil, queda un remanente sobre los cuales se debe efectuar análisis adicionales, lo cual supedita la actuación administrativa a nuevas evaluaciones y por consiguiente a diversos pronunciamientos que comprenderán a los inscritos para votar en la circunscripción electoral..

²² Consejo de Estado - Sección Quinta, Sentencia del 10 de diciembre de 1998, expediente No. 2121.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

4.7. Traslado a Órganos de Control

La ocurrencia de presuntas irregularidades en el proceso de inscripción de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA - NARIÑO**, no solo se circunscribe a la competencia administrativa que ostenta el Consejo Nacional Electoral para dejar sin efecto la inscripción, dado que dentro de este contexto pueden surgir variables que comportan causas que, con base en el acervo de pruebas recaudadas, se logra suponer que el proceso de inscripción de cédulas puede tener connotaciones que permitan activar la competencia en materia penal que corresponde a la Fiscalía General de la Nación o, en materia disciplinaria que compete a la Procuraduría General de la Nación.

En efecto, las irregularidades detectadas tienen capacidad para tipificarse como conductas prescritas en la legislación penal que, por la omisión o acción de uno o varios sujetos, pueden lesionar el bien jurídico amparado y atentar contra la pureza del voto y la efectividad del sufragio. Sobre este punto se debe señalar que si bien el Estatuto Penal Colombiano contempla dieciséis modalidades de delitos en contra de la participación democrática, existen otras conductas tipificadas que no corresponden expresamente a las infracciones contra los mecanismos de participación democrática, pero que pueden cometerse en torno del proceso mismo, independientemente del fraude en inscripción de cédulas, delito conocido como *trashumancia electoral* o *trasteo de votos*, que se configura cuando por medios indebidos se desplazan e inscriban ciudadanos habilitados para votar en lugar diferente al que residen, con el fin de obtener ventajas ilegítimas de diversa índole en el proceso electoral. Así entonces, también pueden concurrir conductas delictivas como el falso testimonio, falsedad documental, fraude procesal, compra de votos, corrupción al sufragante, las cuales derivan en un eventual concurso de delitos contra el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana, pero en todo caso, materia de conocimiento de la jurisdicción penal, en tanto que la comisión de delitos en los procesos electorales compone una agresión concreta contra la democracia, conocimiento exclusivo de la Fiscalía General de la Nación, que frente a la criminalidad electoral debe atender la política criminal que suministre los presupuestos fundamentales para investigar, procesar y sancionar a los responsables de la comisión de estos delitos.

En este orden de ideas, se ordenará remitir íntegramente el material probatorio a la Unidad Especializada de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la Nación, que ostenta

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

competencia especial asignada por el legislador estatutario para conocer de los presuntos delitos.

En iguales términos se dispondrá la remisión a la Procuraduría General de la Nación, para la evaluación de las conductas imputables a los sujetos destinatarios del control disciplinario.

4.8. Metodología de interpretación de la parte resolutive

Para efectos de la decisión, se tomará única y exclusivamente con base en el **criterio general de coincidencia positiva sobre residencial electoral**, es decir, la que coincida con el lugar de inscripción para votar y al menos se encuentre en alguna de las bases de datos utilizadas, un vínculo que permita establecer la relación con el municipio, lo que conlleva a mantener incólume la inscripción materia de verificación.

Sin embargo, en los casos en los que revisadas las bases de datos de forma simultánea y arroje como resultado solo **criterios negativos de residencia** sin que se hubiere encontrado un criterio positivo o de coincidencia de que el inscrito reside en el respectivo municipio, conllevará a la exclusión de la inscripción de la cédula en el municipio objeto de investigación en el presente proveído, por considerar la existencia de trashumancia, sin perjuicio de que aquél pueda ejercer el derecho de contradicción (recurso de reposición), a fin de que aporte los elementos de juicio que confirmen o desvirtúen el análisis de trashumancia que se llevó a cabo.

En mérito de lo expuesto el Consejo Nacional Electoral,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO la inscripción de las siguientes cédulas de ciudadanía realizadas entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, en el municipio de **LEIVA – NARIÑO** para participar en las elecciones de autoridades locales en este municipio a realizarse el veintinueve (29) de octubre del año 2023, como consecuencia de haberse acreditado sumariamente la no residencia electoral de los ciudadanos que se relacionan a continuación, contenidas en el **archivo digital (CD), con código HASH**, conforme a las razones consignadas en la parte motiva del presente proveído:

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| NOMBRE | CÉDULA | MOTIVO DE DECISIÓN |
|-------------------------------------|---------|---|
| ABEL OJEDA ZUÑIGA | 1830791 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| NORMANDY ARTURO CHAVARRIA VERGARA | 3662529 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| ROCEBEL BURVANO | 4623231 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN ANDRES DE SOTAVENTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| JOSE GABRIEL ZAMBRANO ZUAIGA | 4642738 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TAMINANGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CAJIBIO |
| RIVELINO CASTILLO LOPEZ | 4752979 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ROSAS ELECCIONES 2019: ROSAS |
| JOSE ARANDA CHOCUE | 4946600 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAMANIEGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALDONO |
| ALEX EMILIO ZAMBRANO TONGUINO | 5203985 | SISBEN: OSPINA ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: OSPINA ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: OSPINA |
| CARLOS GUILLERMO SANTACRUZ ZAMBRANO | 5205214 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: CHACHAGUI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CHACHAGUI |
| NOLBERTO NOLBERTO PAJAJAY LUIS | 5209684 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: TIBU DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------|---------|---|
| JOSE SUTER MUAOZ MARTINEZ | 5242507 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MONTELIBANO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: DAGUA |
| ANTONINO OJEDA | 5243269 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| JESUS ERASO DORADO | 5243801 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JESUS ALVARO ARAUJO | 5293306 | SISBEN: GUAITARILLA ADRES: MALLAMA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MALLAMA (PIEDRANCHA) |
| MILLER GRIJALBA AAAEZ | 5340506 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POLICARPA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| OCTAVIO MURCIA GUZMAN | 5905232 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PALOCABILDO |
| TEOFILO MARTINEZ RAMIREZ | 5935782 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| WILSON BUITRAGO DIAZ | 5996254 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CACERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TUMACO |
| HECTOR ECHEVERRY HERNANDEZ | 5996952 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL BAGRE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ROVIRA |
| MIGUEL ANGEL MORENO ARIAS | 6023893 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GUAPI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VENADILLO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|----------|--|
| LAURENCIO HUEJE PAEZ | 7689616 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MAHATES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: NEIVA |
| OMARIS BRAVO ARAUJO | 7693968 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| JORGE ELIECER DIOSA PALACIO | 8038921 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MONTECRISTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALDIVIA ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| ALONSO RUEDA CARTAGENA | 8412135 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TAMINANGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: DABEIBA |
| GILBERTO DELGADO HERNANDEZ | 10184451 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FUENTE DE ORO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA DORADA |
| DIEGO FERNANDO BALLESTEROS CAMPO | 10303900 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GUADALAJARA DE BUGA ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| JORGE YIMI SOLARTE | 10315827 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| CESAR AUGUSTO CAICEDO PINO | 10316303 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOLIVAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOLIVAR |
| JAMES BOLAAOS AGREDO | 10320629 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ITAGUI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| NESTOR VLADIMIR MOSQUERA MENESES | 10485513 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: NATAGA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|----------|--|
| JOSE RICAURTE HOYOS MENESES | 10543421 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARGELIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| SEGUNDO LIBARDO MINDA | 10592247 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MERCADERES ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| MANUEL FLORESMIRO ACOSTA GOMEZ | 10593384 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| MAURICIO GOMEZ URBANO | 10593766 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| JHON JAIRO MUAOZ FERNANDEZ | 10594509 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| EYDER MUÑOZ INCHIMA | 10662004 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| JHON CARLOS MARTINEZ QUINTERO | 10662458 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARGELIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| ARNULFO GOMEZ LUNA | 10692485 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CUCUTA |
| FIDELIO GOMEZ LUNA | 10692500 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SUCRE |
| WILSON BOLAÑOS RUANO | 10693941 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BOGOTÁ D.C. ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-------------------------------|----------|---|
| EBERT LOPEZ RODRIGUEZ | 10695502 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| JONNY ARMANDO GONZALEZ | 10697378 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| JUAN HELY ORTEGA MONTERO | 10697823 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PROVIDENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| JOHON JAIRO LOPEZ | 10698496 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MEDELLIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| RAMIRO ORTIZ PALACIOS | 10698788 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| LUIS ANDRES PAZU MARTINEZ | 10741686 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: JAMBALO |
| HENRY ENRIQUEZ RUIZ | 12143962 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA CRUZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN AGUSTIN |
| CARLOS ALBERTO MOSQUERA ROJAS | 12207089 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: DAGUA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GIGANTE |
| RAMON PIAMBA GOMEZ | 12277083 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| JOSE JAIDER TORRES GUTIERREZ | 12277129 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|----------|---|
| ARTURO GARCIA | 12277367 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SILVANIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: NATAGA |
| REINEL HUILA PONCE | 12282692 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORDOBA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| ANDRES MIGUEL MUÑOZ URRUTIA | 12282908 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| DIORIS ALBERTO CANTILLO VELEZ | 12447526 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALDIVIA ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| LEONARDO FAVIO GONZALEZ ORTEGA | 12750578 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN JUAN NEPOMUCENO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TIMBIO |
| MOISES IMBAJOA PINTA | 12980993 | SISBEN: CHACHAGÜÍ ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: CHACHAGÜÍ ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CHACHAGUI |
| CELIMO RIVERA OBANDO | 13078192 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: CHIMICHAGUA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| GILBERTO MUÑOZ BURBANO | 13078454 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| ALEJANDRO ALVEAR OROSCO | 13078714 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TIMBIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TIMBIO |
| ARBAY SOLARTE GOMEZ | 13078724 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SOLITA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOLITA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|------------------------------|----------|--|
| LIRIO BERTO PATIÑO | 13078785 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MOMPOS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| MIYER GUERRERO MORA | 13078877 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ORITO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ORITO ELECCIONES 2019: ORITO |
| JOSE ESTEBAN NARVAEZ MORALES | 13078998 | SISBEN: CONSACÁ ADRES: YACUANQUER DPS: YACUANQUER IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: YACUANQUER ELECCIONES 2019: YACUANQUER |
| EDUARDO TORO DIAZ | 13079256 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA TOLA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| EDILIO BOLAAOS NOGUERA | 13079413 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FUNES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BALBOA ELECCIONES 2019: BALBOA |
| FERNANDO JANSASOY CORDOBA | 13079574 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL TABLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: COTA |
| HARRY JEYLER BATLAMAN LOSADA | 13079620 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORINTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL PEÑOL |
| JOSE GUILLERMO ERAZO DAZA | 13079637 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN BERNARDO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| VIDAL MONTERO FLORES | 13079706 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| ALEJANDRO LINDARTE | 13345627 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL CARMEN DE BOLIVAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CUCUTA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|----------|---|
| FERLEY BISCUE TAQUINAS | 14652275 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GINEBRA |
| UBALDO EDILSON VILLEGAS MOLINA | 15273738 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| DONALDO ALONSO VILLEGAS MOLINA | 15274419 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: OSPINA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| FERNANDO ALONSO CORREA CORREA | 15295275 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| DIEGO ALIRIO HENAO JARAMILLO | 15296209 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| CARLOS HERNAN BAENA LONDOÑO | 15296914 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| NELSON ENRIQUE FERREIRA VERGARA | 15296938 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BRICEÑO |
| JAIME ANTONIO JARAMILLO BERNAL | 15297419 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANORI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ANORÍ ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| GUILLERMO CORREA | 15329401 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN ANDRES DE SOTAVENTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SANTA ROSA DE OSOS ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| DIDIER ALBERTO TABORDA BEDOYA | 15329843 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MEDELLIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-------------------------------|----------|--|
| LUIS ADUL PAZ NARVAEZ | 15813468 | SISBEN: COLÓN ADRES: ALMAGUER DPS: COLÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: COLÓN ELECCIONES 2019: COLON (GENOVA) |
| ABSALON TORO TORO | 15813495 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: LA UNIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: COLON (GENOVA) |
| JESUS FRANCIS ARGOTE GUERRERO | 15816242 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YUMBO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SAN LORENZO ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YOTOCO |
| MOISES URBANO FERNANDEZ | 15816524 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: LA UNIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| YOBIN HERNAN MORENO GOMEZ | 15817362 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| JOSE SALVADOR RIVERA | 15860045 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| EPIFANIO LUNA ARGOTE | 15860059 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: CUCUTA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: LA UNIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| FABIO PERDOMO HUEGE | 16185301 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL COPEY DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GUADALUPE |
| JHON FREDY BERMEO GOMEZ | 16192430 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PITALITO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SUAZA |
| LIBARDO TORRES TORRES | 16193025 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALPARAISO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------|----------|---|
| JOSE ALBEIRO RUIZ HERNANDEZ | 16723156 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARMENIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARMENIA |
| JAMES EDWAR CALDERON RICO | 16925537 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VIJES |
| NELSON COLLAZOS CABRERA | 17655112 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO GUZMAN |
| JADNER PARRA HURTADO | 17655418 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SOLITA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOLITA |
| SELVIO MUAOZ | 17672107 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTACRUZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| OLIVERIO ACOSTA CABALLERO | 17673523 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CURILLO |
| JORGE PATIÑO | 17674285 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| MIGUEL ANGEL GOMEZ NARVAEZ | 17689522 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TORIBIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| RICARDO ASTUDILLO MONTOYA | 17704614 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MOCOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MOCOA ELECCIONES 2019: MOCOA |
| MARCO BOLIVAR LOPEZ MABESoy | 17708455 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN VICENTE DEL CAGUÁN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|----------|---|
| LUIS ALFREDO SANCHEZ | 17788664 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| GRATINIANO MARTINEZ LOPEZ | 18111633 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL TAMBO |
| JESUS EMILIO LONDOAO CHAPAL | 18131568 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO ASIS |
| NORBAY ADOLFO MEZA | 18602910 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FUSAGASUGA |
| MARIA LOURDES MONSALVE JARAMILLO | 22189203 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PLANADAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| MARIA EUGENIA MONTOYA | 22189307 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALDIVIA ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| NIDIA EMPERIA BOLAAOS CHITAN | 24589913 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CÓRDOBA ELECCIONES 2019: CORDOBA |
| LUZ AMPARO LONDOÑO VELASQUEZ | 25000719 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FUSAGASUGA |
| EMILCE MEDINA MUÑOZ | 25299173 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PATÍA ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| EDELMIRA URBANO | 25299668 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ALMAGUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALMAGUER ELECCIONES 2019: ALMAGUER |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------|----------|---|
| ROBIRA VALDES DAVID | 25518533 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MERCADERES ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| ANGELA MARIA AGUIRRE PEREZ | 25597119 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FUNES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| SANDRA MILENA NIETO NOGUERA | 25597146 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BARRANCO DE LOBA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BALBOA ELECCIONES 2019: BALBOA |
| MARIAM GONZALEZ BASTIDAS | 25600358 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORDOBA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TIMBIO |
| YANETH PATIÑO LOPEZ | 25600470 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MOMPOS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| FLOR MARIA LEDEZMA SOLANO | 25604211 | SISBEN: EL TABLÓN DE GÓMEZ ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL TABLON |
| EDITH MUÑOZ AGUIRRE | 25635266 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ROSAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ROSAS ELECCIONES 2019: ROSAS |
| MARICELA DIAZ SAMBONI | 26572407 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PEREIRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SALADOBLANCO ELECCIONES 2019: SALADOBLANCO |
| YOLANDA GOMEZ TORRES | 26649501 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MEDELLIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN VICENTE DEL CAGUÁN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| ARGENIS ORTIZ HERMOZA | 27181016 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PATÍA ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------------|----------|--|
| ALBA SONIA DIAZ ORTIZ | 27181109 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| NOEMI OJEDA MENESES | 27181158 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MERCADERES ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| LEONILA ORDOÑEZ MELENDEZ | 27185679 | SISBEN: SAN PABLO ADRES: SAN PABLO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN PABLO |
| ROSA MILLER ORTEGA NARVAEZ | 27295480 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: IPIALES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TIMBIO |
| CUSTODIA BRAVO | 27296409 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| EDITH DELGADO ROSERO | 27296620 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: AGUACHICA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| MARIA ZORAIDA BUITRON GALINDEZ | 27298407 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| SANDRA YAMILED MONTENEGRO MONTENEGRO | 27315258 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CALI ELECCIONES 2019: CUMBITARA |
| NELLY LOLAY QUIÑONES CUERO | 27405379 | SISBEN: PASTO ADRES: PASTO DPS: PASTO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PASTO ELECCIONES 2019: ROBERTO PAYAN (SAN JOSE) |
| MIRALVA MONCAYO GAMBOA | 27433930 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SAN LORENZO DPS: SAN LORENZO IGAC: SAN LORENZO ANSPE: SAN LORENZO ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|----------|---|
| GLADYS SOCORRO MELO DIAZ | 27434090 | SISBEN: LINARES ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANDONA |
| NIDIA ONEYDA DELGADO CERON | 27443333 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CALI ELECCIONES 2019: LA UNION |
| GLORIA AMPARO GIRALDO VALENCIA | 29138408 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CALI ELECCIONES 2019: YALI |
| ANA MILENA MONCAYO JOJOA | 29583726 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA CUMBRE |
| MARIA ADELAIDA RUA VELASQUEZ | 32227355 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| MARIA EUGENIA OSPINA CUARTAS | 32559862 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BRICEÑO |
| MINELVA ROSA MEZA CHAMORRO | 32781148 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BARRANQUILLA |
| TEOFILDE ISABEL BOLIVAR ARRIETA | 32887155 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| CATERINE JOHANA TORO | 34317677 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| ESNEYDA LOPEZ TORO | 34574420 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ARGELIA ELECCIONES 2019: ARGELIA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|----------|---|
| CATALINA DIAZ LUNA | 34676583 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| BETHY MARIA ZUÑIGA CASTRO | 34700202 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA SIERRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA SIERRA |
| LUZ NELLY SAENZ ARIAS | 36293581 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL BAGRE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| MARIA ILDA OTECA CRUZ | 36383844 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SALADOBLANCO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: NATAGA |
| NANCY DEL ROCIO RODRIGUEZ CERON | 36758101 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PUEBLO BELLO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |
| LUSEDEN PERLAZA | 36811613 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| IDALY NANCY ROSALES SOLARTE | 36950513 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLE DEL GUAMUEZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA) |
| CARLINA SILVA | 37005659 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| MARIBEL CANOA GARCIA | 38656511 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GINEBRA ELECCIONES 2019: GINEBRA |
| MARLI SALINAS GUACA | 40595472 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANORI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: FLORENCIA ELECCIONES 2019: FLORENCIA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|------------------------------|----------|--|
| SANDRA MILENA UMBARIVA OTAVO | 40595774 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SOLITA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SOLITA ELECCIONES 2019: SOLITA |
| MARIA VICTORIA ARAYON LUGO | 40720285 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA MONTANITA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA MONTAÑITA ELECCIONES 2019: LA MONTAÑITA |
| ANYI PAOLA SOLARTE CEBALLOS | 41119188 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: PASTO ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA) |
| MARIELA MONTOYA CORDOBA | 41119524 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: SAN ANDRES DE SOTAVENTO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| LUZ ELENA COSSIO CASTAÑEDA | 43117625 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALDIVIA ELECCIONES 2019: ANORI |
| LILI YANETH SARMIENTO ROMERO | 45530421 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: IPIALES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: CARTAGENA ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| ORLEIDA DIAZ ORTIZ | 52716898 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN AGUSTÍN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| EDILMA BASTIDAS | 53001494 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| MARIA EDIT JIMENEZ ORDOÑEZ | 55181860 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TIQUISIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN AGUSTÍN ELECCIONES 2019: SAN AGUSTIN |
| ODALIS GUERRERO | 59121163 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MALLAMA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GARZÓN ELECCIONES 2019: GARZON |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|----------|---|
| OMAIRA MUÑOZ BURBANO | 59121328 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| JULIA RODRIGUEZ MUÑOZ | 59121338 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: CALI |
| FABIOLA SALAZAR SALAZAR | 59121413 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAMANIEGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| ERICA IRIZ VALDES MARTINEZ | 59121447 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA ARGENTINA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TRUJILLO |
| ANA CECILIA SANCHEZ ERAZO | 59121553 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTA ROSA DE OSOS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CALI ELECCIONES 2019: CALI |
| DEYANIRA NAVIA GRIJALBA | 59121741 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PIENDAMO |
| MARIA MILENA GUERRERO DIAZ | 59121760 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| FLOR MARIA PANTOJA GILON | 59122228 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAREPA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL PEÑOL |
| VIVIANA SOLANY ROSALES SOLARTE | 59312155 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MORALES DPS: PASTO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALLE DEL GUAMUEZ ELECCIONES 2019: VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA) |
| MARIBEL ESPAAA GAVIRIA | 59708280 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PEREIRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-------------------------------------|----------|--|
| CONCEPCION MATABAJAY MATABAJAY | 59820034 | SISBEN: CHACHAGÜÍ ADRES: FUSAGASUGA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CHACHAGUI |
| LUZ ANGELICA LOPEZ MEZA | 59861779 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SALADOBLANCO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| ANA LIDA SANCHEZ DIAZ | 59862239 | SISBEN: TAMINANGO ADRES: TAMINANGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: TAMINANGO ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| ROSA LIBIA RODRIGUEZ | 66832220 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PRADERA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PRADERA |
| MARIA DAMARIS COLLAZOS ZAMORANO | 66911121 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: JAMUNDI |
| LUZ DARY MARTINEZ MELENDEZ | 66949880 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN PEDRO DE CARTAGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| DENIS JUANITA MOSQUERA MARTINEZ | 67004634 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| ARACELY MOJOMBOY ILES | 69087158 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VILLET DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIBUNDOY ELECCIONES 2019: SIBUNDOY |
| HERNANDO ANTONIO CASTRILLON LONDOÑO | 70541494 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TARAZA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANTA ROSA DE OSOS |
| GERARDO ANTONIO HIGUITA SALAS | 70579982 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MEDELLIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ITUANGO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|------------------------------|----------|--|
| GUSTAVO ALBERTO MAZO CARDONA | 70925205 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MAGANGUE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| GERMAN DARIO JARAMILLO SOSSA | 70978675 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ITAGUI |
| TULIO AGUDELO PINEDA | 71022123 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL PEÑOL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FRONTINO |
| SAMUELITO DOMICO DOMICO | 71353318 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TURBO |
| DUVER ANTONIO OSPINA PEREZ | 71388804 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TARAZA |
| MARTINIANO FAJARDO CAPOTE | 76010032 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL TABLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JOSE ANTONIO GOMEZ | 76160138 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| ISAY ORTEGA LOPEZ | 76175433 | SISBEN: EL TABLÓN DE GÓMEZ ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL TABLON |
| EDILSON JENOY LOPEZ | 76215463 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| PORFIDIO GUACHETA BECOCHE | 76236336 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|----------|---|
| CONRADO ARGOTE ORDOAEZ | 76257031 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MERCADERES ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| SILVIO LOPEZ FRANCO | 76257942 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GIRON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| AURELIO GAVIRIA RENGIFO | 76294247 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| FIDEL SOLARTE TRUQUE | 76296729 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARGELIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TIMBIO |
| SANDRO GONZALEZ ARENAS | 76296903 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAMANIEGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOTARA (PAISPAMBA) |
| EIDER FERNANDO CHOCUE CHATE | 76323934 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARENAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| REINALDO MANUEL HERNANDEZ PEREZ | 78589494 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORDOBA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| LIBARDO ENRIQUE ALVAREZ BARRIOS | 78704338 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: DOS QUEBRADAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TIERRALTA |
| CARLOS ENRIQUE DUQUE FLOREZ | 79275190 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BUENAVENTURA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| JOSE JAVIER HERMIDA CHACON | 83041949 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ROSAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: COLON (GENOVA) |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|----------|--|
| GENARO ALVAREZ MAYORGA | 83042621 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALMAGUER ELECCIONES 2019: PITALITO |
| ANIBAL SACANAMBOY SAMBONI | 83055697 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GUADALUPE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GUADALUPE ELECCIONES 2019: GUADALUPE |
| ALBERTH DORADO ORTIZ | 83216040 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ACEVEDO |
| FABIO PAJOY BELLAQUIRAN | 83241858 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| EINER ROBLEDO GALVIS | 83242070 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: NECHI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PIENDAMÓ - TUNÍA ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |
| SEGUNDO EDGAR SAMUDIO RODRIGUEZ | 87026689 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SAN LORENZO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| JORGE ENRIQUE MENESES CORDOBA | 87027156 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SAN LORENZO ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| RODRIGO AURELIO CORDOBA ALVAREZ | 87028003 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SAMANIEGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ORITO |
| EIDER MARINO LOPEZ OJEDA | 87029027 | SISBEN: SAN ANDRÉS DE TUMACO ADRES: SAN LORENZO DPS: SAN ANDRÉS DE TUMACO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TUMACO |
| SEGUNDO QUINTILIANO ROSERO RIVERA | 87029360 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LOS PATIOS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TAMINANGO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|------------------------------|----------|--|
| LUIS GUILLERMO OLEA GUEVARA | 87217264 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: IPIALES |
| HUGO RICARDO BOLAÑOS BOLAÑOS | 87248474 | SISBEN: LA CRUZ ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA CRUZ |
| RAIMUNDO INAGAN | 87280074 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIBUNDOY |
| FERNANDO GUZMAN VIVIESCAS | 93341383 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARJONA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FALAN |
| GUSTAVO HIMBAJOA HURTADO | 94043969 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ROSAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CANDELARIA |
| EDGAR EUSEBIO MELO DIAZ | 94386168 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LINARES |
| NAZARIO CERON | 94411965 | SISBEN: SAN PEDRO DE CARTAGO ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| ERLEY SALGADO ARAGON | 96332218 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ALMAGUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARURU |
| URIEL ESPINOSA URBANO | 96352616 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| LEYDER CASTAAO CASTAAO | 96354563 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TAMINANGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO RICO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-------------------------------|----------|---|
| DELMIRO GOMEZ UTIMA | 96360608 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO RICO |
| OLIVEY MARTINEZ NOGUERA | 96361397 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL CAIRO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO RICO |
| HENRY CORDOBA BENAVIDES | 96361900 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ARGELIA ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| FAIBER QUEVEDO ACEVEDO | 97426026 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARJONA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PIAMONTE |
| JOSE ARTURO RUALES VILLARREAL | 98073467 | SISBEN: FUNES ADRES: LA PINTADA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| OBDULIO CASTILLO MONTOYA | 98290826 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| JOSE JAIME ORTEGA ZAMBRANO | 98291101 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| EDUAR HERNAN ORTEGA ZAMBRANO | 98291277 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| NEIN CERON GUZMAN | 98291310 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| ABDON DANILLO CALDERON RIVERA | 98345941 | SISBEN: YACUANQUER ADRES: YACUANQUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YACUANQUER |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|------------|---|
| EDWIN FAVIO PUCHANA CHAVEZ | 98346566 | SISBEN: BUESACO ADRES: BUESACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YACUANQUER |
| SIGIFREDO ROJAS ROJAS | 98348346 | SISBEN: LOS ANDES ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LOS ANDES (SOTOMAYOR) |
| CESAR MARCIAL VALENCIA ESPAA'A | 98351282 | SISBEN: PASTO ADRES: ACHI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PASTO ELECCIONES 2019: ROBERTO PAYAN (SAN JOSE) |
| JUAN CARLOS RIASCOS MORA | 98360676 | SISBEN: OSPINA ADRES: BOGOTA D.C. DPS: OSPINA IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: OSPINA ELECCIONES 2019: OSPINA |
| JAIR FERNANDO JURADO | 98368055 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARMENIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MORALES |
| OSCAR GABRIEL MINDA VIVEROS | 98369431 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOLIVAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOLIVAR |
| JAIME AUGUSTO MOLINA RAMOS | 98652461 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANORI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA APARTADA (FRONTERA) |
| MICHAEL GERARDO MENA SANCHEZ | 1000215861 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PALMIRA |
| BRAYAN CAMILO ORTIZ VEGA | 1000766598 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| WILSON ALEXIS VILLAREAL CHAMBUETA | 1000776423 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|--|
| JHONATAN FERNEY PIEDRAHITA PEREZ | 1000908350 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| JOSE DAVID GONZALEZ ZUAIGA | 1001158772 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GINEBRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CACERES |
| ANDRES DE JESUS OLAYO BARRIENTOS | 1001164948 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARGELIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| JOSE ARMANDO OLAYO BARRIENTOS | 1001165371 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BELLO |
| DUVAN ARLEY LEGARDA PIEDRAHITA | 1001378906 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| MARIA VICTORIA BALDOVINO PEREZ | 1001533418 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MAGANGUE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANTA ROSA DE OSOS |
| DAVIER ARLEY VILLA CHAVARRIA | 1001772982 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| DANE ALEXANDER GOMEZ BEDOYA | 1001812881 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| DAVINSON ALIRIO CORREA MONSALVE | 1002065055 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAUCASIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| GERMAN ANDRES PERIAÑEZ ARIAS | 1002065411 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TARAZA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| JORGE HERNANDO DIOSA MONTOYA | 1002065442 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BARRANCABERMEJA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| FAIBERR GUTIERREZ LOPEZ | 1002792030 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CONSACA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| ELSA NATALIA RUIZ ORTIZ | 1002806713 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ROVIRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MORALES |
| MARIA ISABEL GAVIRIA TORO | 1002820156 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CURUMANI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YONIER ORTEGA BRAVO | 1002835095 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| FREIMAR ACOSTA GUAMANGA | 1002835539 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| GISELA DAZA RIVERA | 1002835791 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| HERMES ORTEGA BELTRAN | 1002836489 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| BRAYAN ALEXANDER LOPEZ NARVAEZ | 1002836720 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| NATALIA TAJUMBINA MUÑOZ | 1002836843 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|------------|--|
| JINETH RENGIFO CRUZ | 1002860891 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| YUDY MARCELA MELENDEZ GOMEZ | 1002861984 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CONTADERO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| DAGO ANDRES BURBANO GOMEZ | 1002879333 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALMAGUER ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| YEISON ANDRES BENITEZ BRAVO | 1002920776 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JEFFERSON BENITEZ BRAVO | 1002920784 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| LIZBETH KATHERINE ORDOAEZ BURBANO | 1002926966 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ITUANGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| ANYI PAOLA GRIJALBA BOLAAOS | 1002929222 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| JUAN CAMILO COICUE JASCUE | 1002948477 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTACRUZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALOTO |
| ANDRES CAMILO GOMEZ CHITO | 1002975361 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| CRISTIAN YINEN URBANO | 1002976203 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ALMAGUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ALMAGUER |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|------------------------------------|------------|--|
| JUDY MARYELI IMBACHI CUSI | 1003035842 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PINILLOS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| LEIDER ANTONIO CASTRO VEGA | 1003286623 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA APARTADA (FRONTERA) |
| SULY YULIETH ALVAREZ BELTRAN | 1003737512 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL TABLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: COTA |
| JULIETH TATIANA LOPEZ GUTIERREZ | 1003808370 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MOCOA ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JAMES DE JESUS CHOCHO GUATICO | 1004052579 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOLIVAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MEDIO SAN JUAN |
| MARIA ISABEL GIRALDO QUINTERO | 1004148382 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GIGANTE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GIGANTE |
| XIOMARA ABELLA BURITICA | 1004153775 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA ARGENTINA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |
| JOSE MILLER VILLAQUIRA | 1004153976 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MAGUI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |
| NATHALIA VALENTINA GONZALEZ REALPE | 1004190623 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SABANAGRANDE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| ADRIANA MIRLEY ORDOÑEZ MUÑOZ | 1004206622 | SISBEN: COLÓN ADRES: COLON DPS: COLÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: COLÓN ELECCIONES 2019: CALI |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|---|
| LUIS MATEO GUAARITA QUILINDO | 1004246906 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA PLATA ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |
| DEIBY YORELY MARTINEZ ROSERO | 1004265966 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GINEBRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GINEBRA ELECCIONES 2019: GINEBRA |
| YONIBER MUAOZ DIAZ | 1004269546 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SALADOBLANCO |
| JOSE ALVEIRO VELA MONTAÑA | 1004416499 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: HOBO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| DEISI JIMENEZ RAMOS | 1004419368 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN AGUSTIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN AGUSTÍN ELECCIONES 2019: PITALITO |
| MARIA DEL CARMEN MUÑOZ GOMEZ | 1004438872 | SISBEN: BUESACO ADRES: BUESACO DPS: BUESACO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BUESACO ELECCIONES 2019: BUESACO |
| CARLOS ANTONIO GOMEZ NARVAEZ | 1004439572 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| CLAUDIA PATRICIA BERNAL CUELLAR | 1004491845 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TIQUISIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ÍQUIRA ELECCIONES 2019: IQUIRA |
| BRAYAN YOVANNY HERNANDEZ SOLARTE | 1004561573 | SISBEN: SAN BERNARDO ADRES: PIVIJAY DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN BERNARDO |
| YHON MABER SAMUDIO HOYOS | 1004592991 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: BELLO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|---|
| ALEXIS SANCHEZ MORENO | 1004593201 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| EDISSON NORVEY AAAEZ ESPAAA | 1004593244 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: RIONEGRO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| BRAYAN ALEXANDER ARGOTE BURBANO | 1004593680 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORDOBA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| MIRIAM CANTICUS GARCIA | 1004615210 | SISBEN: SAN ANDRÉS DE TUMACO ADRES: LA UNION DPS: SAN ANDRÉS DE TUMACO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN ANDRÉS DE TUMACO ELECCIONES 2019: TUMACO |
| DANIEL ALEJANDRO ORTEGA APRAEZ | 1004674938 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| WILFRAN DANIEL TUQUERRES MONTOYA | 1004709888 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: TOLU DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YARILETH NOGUERA MORENO | 1004709994 | SISBEN: PASTO ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| SERGIO ANDRES ARMERO ORTIZ | 1004715806 | SISBEN: SAN PEDRO DE CARTAGO ADRES: SAN PEDRO DE CARTAGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN PEDRO DE CARTAGO |
| RIVER YULIANT DOMINGUEZ LUNA | 1004716296 | SISBEN: SAN PEDRO DE CARTAGO ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JERSON ANDRES CADENA ROSERO | 1004742869 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN BERNARDO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALLE DEL GUAMUEZ ELECCIONES 2019: VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA) |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| JHONATAN ANDRES BOLAÑOS URBANO | 1004743603 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| VICTOR STIVEN MUÑOZ AULLON | 1004743774 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: COLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JENIFER ANDREA VITERY CASTILLO | 1004743788 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YULBER DISNEY CASTILLO DIAZ | 1004773485 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| ROSA MELISA RODRIGUEZ GAVIRIA | 1004773567 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: PIENDAMO |
| JHONNY SEBASTIAN LOPEZ BURBANO | 1004773568 | SISBEN: FUNES ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JULIAN ALEJANDRO LOPEZ BURBANO | 1004773569 | SISBEN: FUNES ADRES: TIMBIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YINIRETH MONTERO NOGUERA | 1004773813 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN VICENTE DEL CAGUAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| MAYELY SULEMA OCAMPO VALDES | 1004773895 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN JOSE DE URE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| DEIMER NAVIA HERNANDEZ | 1004773995 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|--|
| YURI HOYOS NOGUERA | 1004773998 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOLIVAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BOLÍVAR ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| DEISY ZULEIMA MARTINEZ ERAZO | 1004774074 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA VIRGINIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BOGOTÁ D.C. ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| ELCY JHOJANA LEITON ALVAREZ | 1004774134 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |
| JAVIER BOLAAOS ORTEGA | 1004774167 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TIMBIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| NEIDA CERON DELGADO | 1004774301 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOACHA |
| CARMEN MILEDY CERON DELGADO | 1004774302 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| RUBY DANIELA CERON GOMEZ | 1004774334 | SISBEN: TAMINANGO ADRES: TAMINANGO DPS: TAMINANGO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: TAMINANGO ELECCIONES 2019: CHACHAGUI |
| JUVER MONTILLA OJEDA | 1004774337 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| EIDER ALFONSO ORTEGA AGUDELO | 1005051238 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CUCUTA |
| YESSICA TATIANA ORDOAEZ BOLAAOS | 1005159060 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SUCRE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|--|
| GUSTAVO ANTONIO MEZA MENDOZA | 1005678778 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN MARCOS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SANTA ROSA DE OSOS ELECCIONES 2019: SAN MARCOS |
| ESMELIA CASTAÑO ARIAS | 1006159681 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: RIOBLANCO |
| ANGIE CAMILA MARIN GRIJALBA | 1006207320 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| GERMAN VIDAL MARTINEZ MARTINEZ | 1006418268 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PUERTO RICO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| DUBERNEY GUERRERO DIAZ | 1006459456 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: EL DONCELLO DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| LUIS CARLOS VEGA GONZALEZ | 1006484085 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTACRUZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN VICENTE DEL CAGUÁN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| JANER PARRA GOMEZ | 1006487371 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOLITA |
| EDUARDO GRAJALES ACOSTA | 1006487639 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PUERTO GUZMAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JHON EDINSON PULIDO URREA | 1006487961 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PALOCABILDO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOLITA |
| ANYERINE JHOLY VARGAS DIAZ | 1006503933 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CUMBITARA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|--|
| KEVIN ANDRES HERRON LOAIZA | 1006507852 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: COLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALPARAISO |
| MARYLIN STEFANNY LOPEZ GOMEZ | 1006518800 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAUCASIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| OSCAR ANDRES LOPEZ GOMEZ | 1006520428 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MOCOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JORGE ELIECER MEDINA CALDERON | 1006527625 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DEL CHAIRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |
| DEVY ANDRES PEEA CAMACHO | 1006529339 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GARZON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| NATALIA GOMEZ CHANCHI | 1006530977 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANORI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALPARAÍSO ELECCIONES 2019: VALPARAISO |
| DIEGO VANEGAS FERNANDEZ | 1006531103 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BELEN DE LOS ANDAQUIES |
| WILLY ESNEIDER OLMOS ROA | 1006696553 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN JOSE DEL GUAVIARE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOACHA |
| MARLEN NATALY RIVERA CERON | 1006848203 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| BRAYAN DAVID ENRIQUEZ SANTACRUZ | 1006850312 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ORITO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ORITO ELECCIONES 2019: ORITO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|------------------------------------|------------|--|
| MICHAEL STEVEN INAGAN MOJOMBOY | 1006946705 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARIGUANI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MOCOA |
| CRISTIAN FERNANDO RENGIFO GOMEZ | 1006962064 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN AGUSTIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YAN CARLOS TEJADA MORALES | 1006997834 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAUCASIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| YEFERSON CORRALES VEGA | 1007163692 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| LUIS ESTEBAN RIASCOS BENAVIDES | 1007164126 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAUCASIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| ADRIANA LISANYURI RUIZ QUIGUATENGO | 1007208832 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BARICHARA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PAEZ (BELALCAZAR) |
| JUAN PABLO MONTES VASQUEZ | 1007214064 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUEBLO RICO |
| EDIMER NAVIA HERNANDEZ | 1007225071 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PIENDAMO |
| NAYRA PATRICIA TORO MARTINEZ | 1007225082 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| LISBETH MARITZA PEÑA MORALES | 1007225088 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: DAGUA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: DAGUA ELECCIONES 2019: CALI |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|---|
| DIANA MILENA LOPEZ ALVAREZ | 1007225113 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| LEIDY JASMIN PALACIOS | 1007274390 | SISBEN: CÓRDOBA ADRES: SINCELEJO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CORDOBA |
| YEIMAR ALEJANDRO CABRERA VINASCO | 1007308146 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GARZON |
| JHON FERNANDO FERNANDEZ HIJAJI | 1007432536 | SISBEN: PASTO ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |
| EDWIN PUERTA CIFUENTES | 1007504095 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TURBO |
| YULIANA VEGA HOYOS | 1007519046 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN VICENTE DEL CAGUAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| MARISOL ANACONA GOMEZ | 1007577772 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN PEDRO DE CARTAGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| EIDER ALEXANDER BRAVO BERMUDEZ | 1007666200 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| YAMINSON RODRIGUEZ NIETO | 1007666257 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: IPIALES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| YUNELY MUÑOZ MUÑOZ | 1007704333 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL TAMBO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------------|------------|--|
| LUIS ANTONIO VASQUEZ AUSECHA | 1007826773 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA VEGA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PAEZ (BELALCAZAR) |
| CARLOS ANDRES JAMIOY AGREDA | 1010027902 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL TABLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL TABLON |
| AMANCIO PALACIOS BERRIO | 1010084243 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YOPAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ATRATO (YUTO) |
| YONATHAN ANDRES SUAREZ GUALTEROS | 1012400881 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ESPINAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: RONCESVALLES ELECCIONES 2019: RONCESVALLES |
| INGRID ISABEL MUÑOZ ORTIZ | 1013615285 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MALLAMA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| YONNY FELIPE SOLARTE | 1013656009 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARJONA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| DEICY MAREYI DAZA MESIAS | 1024537957 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| CLAUDIA PATRICIA GOYENECHÉ GOYENECHÉ | 1026552424 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAUCASIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YOPAL |
| ODULBER GOMEZ SOLARTE | 1030671788 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN BERNARDO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SOACHA ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| GLADYS MARLENY AGUDELO BETANCUR | 1032326667 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CAMPAMENTO ELECCIONES 2019: CAMPAMENTO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|--|
| YANCY KARINA RODRIGUEZ ROJAS | 1033796513 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| JOHN JAIME LEGARDA PIEDRAHITA | 1035127600 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA VEGA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| DUVAN DE JESUS OSPINA ROJAS | 1035128281 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORINTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| YAQUELINE MAZO MUÑOZ | 1035129243 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN PABLO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| YIRLEY VIVIANA CASTRO CORRAL | 1035129588 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN VICENTE DEL CAGUAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| JUAN GABRIEL CALLE PARRA | 1035130128 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANORI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ANORI |
| DULBER JIMENEZ PAMPLONA | 1036132579 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALPARAISO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO NARE-LA MAGDALENA |
| LUIS MARCELINO BARRERA CHAVARRIA | 1037265406 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JORGE IVAN MUÑOZ | 1037950594 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: AGUACHICA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| DENIS EDUARDO CEBALLOS RESTREPO | 1042150891 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|---|
| RAMIRO IDENSON OLAYO BARRIENTOS | 1042762330 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARGELIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| EDILBER DE JESUS GOMEZ GOMEZ | 1042762529 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| RAUL ALBERTO VILLA OCAMPO | 1042763418 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ROVIRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| MAURICIO PEÑA LOPEZ | 1042764030 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| NICOLAS ESNIDES VIDAL ARANGO | 1042772310 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANGOSTURA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YARUMAL |
| EDILSON ALIRIO TABAREZ ARANGO | 1044150481 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| JOSE BELISARIO AREIZA RUA | 1045077318 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| GLORIA CECILIA GARCIA TORRES | 1045077919 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SASAIMA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALDIVIA ELECCIONES 2019: VALDIVIA |
| JHON ALEXANDER JARAMILLO TARRAZ | 1045419904 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CACERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN JERONIMO |
| JHON JAIRO GARCIA BARRIENTOS | 1045424029 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALDIVIA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|--|
| LEIDI UNIBELLE ARIAS JARAMILLO | 1045428293 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BARANOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CAUCASIA |
| LUIS CARLOS CANO AGUDELO | 1045436937 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TARAZA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TARAZA |
| JOSE ALEJANDRO PUERTA PINEDA | 1045527563 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLE DEL GUAMUEZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TURBO |
| ANDRES FABIAN AGUIAR QUIAONES | 1054555130 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA DORADA |
| RIVER RENGIFO GOMEZ | 1058668434 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOLIVAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| ANYELLA YURANI MOSQUERA NARVAEZ | 1058672715 | SISBEN: SAN PEDRO DE CARTAGO ADRES: LA PLATA DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| WILLIAM GOMEZ GUZMAN | 1058966429 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TURBO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOLIVAR |
| EDUAR BOLAAOS IMBACHI | 1058967603 | SISBEN: COLÓN ADRES: ARGELIA DPS: COLÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: COLÓN ELECCIONES 2019: COLON (GENOVA) |
| LEIDER YANIR RIVERA HOYOS | 1058970129 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOLIVAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BOLÍVAR ELECCIONES 2019: BOLIVAR |
| KAROL LIZETH DAVALOS CHICANGANA | 1058977390 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BOLÍVAR ELECCIONES 2019: BOLIVAR |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|---|
| ANDRES FELIPE MARTINEZ BERMUDEZ | 1059354143 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| BLADIMIR ASTUDILLO MELLIZO | 1059354980 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TIQUISIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| DANIELA ORTEGA ARAUJO | 1059356670 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTA ROSA DEL SUR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JESUS YURLEY AGREDO YELA | 1059356976 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL DONCELLO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| DUMER NOGUERA BOLAÑOS | 1059357573 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: OCAÑA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| ORLANDO DIAZ BOLAÑOS | 1059358522 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTA MARTA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| FREDDY ALEXANDER JURADO ARAUJO | 1059359315 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| FERNANDO ZUAIGA ZUAIGA | 1059359853 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CODAZZI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| JUAN MAURICIO BRAVO BERMUDEZ | 1059360913 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MONTECRISTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| FABRA ANDRES FARRA BOTINA | 1059361117 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAMANIEGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| EDUIN ROBEIRO ORTEGA BRAVO | 1059362129 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| LUZ EDITH DOMINGUEZ ERAZO | 1059363348 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YOPAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BALBOA ELECCIONES 2019: BALBOA |
| OSMER ORTEGA BRAVO | 1059363733 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| WILLINGTON ALEXI ZUAIGA VALDES | 1059364077 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| CAMILO CIFUENTES BECERRA | 1059534011 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO ASIS |
| LUIS CARLOS ULCUE BAICUE | 1059847142 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANZA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CORINTO |
| AURA EMILCE BURBANO CERON | 1059900086 | SISBEN: FUNES ADRES: MEDELLIN DPS: FUNES IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: FUNES ELECCIONES 2019: FUNES |
| ROBIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ | 1059902410 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| EMILIO CARLOSAMA | 1059902806 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YURY MELENDEZ LOPEZ | 1059904749 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA ARGENTINA ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| JHON ALEXANDER ARCOS GAVIRIA | 1059911019 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| KELLY VANESSA ZUAIGA ESTUPIAAN | 1059911203 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BALBOA ELECCIONES 2019: BALBOA |
| HAROL DAVID ANGULO CHAVES | 1059912991 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PATIA (EL BORDO) |
| ALVARO JAVIER BURBANO | 1060296803 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MOCOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MOCOA |
| JOSE LIZARDO QUINA ACOSTA | 1060800059 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POLICARPA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CAJIBIO |
| EDILSON ZAPATA GAITAN | 1060867733 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL TAMBO |
| DEIRO MONTENEGRO MONTENEGRO | 1060870190 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| GABRIEL JAIME NARVAEZ MESA | 1061016972 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| ANA LODIS OJEDA VALDEZ | 1061017351 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MERCADERES ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| NEIDER HERNAN LASSO LOPEZ | 1061018066 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|---|
| RAUL ORDOAEZ | 1061018754 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| LISETH DAYANA NARVAEZ SANCHEZ | 1061021617 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORIDABLANCA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| NATALIA ANDREA VILLOTA MUAOZ | 1061088165 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| EVER BOLAÑOS NARVAEZ | 1061088217 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| DEIBER ANDRES HOYOS ZUAIGA | 1061088565 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SINCELEJO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| LUIS ENRIQUE DAGUA ILAMO | 1061430693 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORINTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALOTO |
| MOISES TROCHEZ DAGUA | 1061438589 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALOTO |
| DAYERSON TROCHEZ CAMPO | 1061503862 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CHIRIGUANA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: JAMBALO |
| HERNEY GUTIERREZ SILVA | 1061539348 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PIENDAMO |
| DILA DAMARIS FERNANDEZ TRUJILLO | 1061542131 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PIENDAMÓ - TUNÍA ELECCIONES 2019: PIENDAMO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|--|
| YEISON DANIAN MUÑOZ MUÑOZ | 1061543690 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARGELIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PIENDAMO |
| IVAN RENE HURTADO | 1061601587 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: IPIALES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| GABRIEL ALEXIS ORDOÑEZ CHILITO | 1061601618 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ROSAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ROSAS ELECCIONES 2019: ROSAS |
| ESTEBAN CAMAYO COMETA | 1061697966 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SOLEDAD DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CAJIBIO |
| ALEXANDER ANTONIO MUÑOZ VALDEZ | 1061705046 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| SEGUNDO AGUSTIN OBANDO NARVAEZ | 1061710653 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SUCRE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BOGOTÁ D.C. ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| RONAL MAURICIO CASTAÑO MUÑOZ | 1061710983 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| CARLOS DAVID MELO CHAMORRO | 1061717444 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TIMBIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| CARLOS ANDRES MARTINEZ JURADO | 1061718099 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: IPIALES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BALBOA |
| YOVANY SALINAS PAREDES | 1061725240 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAJIBIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| EDUAR NELSON ROSERO ENRIQUEZ | 1061732608 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |
| MAYE GONZALEZ GIRON | 1061766409 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: PUERTO ASIS |
| EIBAR FREDY BASTIDAS ROMO | 1061772501 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CHACHAGUI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| JOSE LUIS RAMIREZ SANCHEZ | 1061773853 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| YENI LORENA JIMENEZ QUINAYAZ | 1061778195 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| JONNY ANDRES MUÑOZ MARTINEZ | 1061778535 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| LUISA MARIA LIZ MENESES | 1061779046 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| CRISTIAN STIVEN MUAOZ ALVARADO | 1061785885 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| MONICA DANELLY MUAOZ HOYOS | 1061793182 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MANI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: BOLÍVAR ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| PAULA ANDREA ERAZO LOPEZ | 1061797141 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MORALES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POPAYAN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|------------|---|
| DIANA CAMILA BURBANO CORDOBA | 1061819017 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: POPAYAN |
| DEIMAR MUAOZ QUIAONES | 1061984604 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GINEBRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| JOSE EMIGDIO ALVAREZ RUIZ | 1061984694 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YUMBO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALMAGUER ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| MARY MAYORGA RUIZ | 1061988493 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ALMAGUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GARZÓN ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| FREDY MAYORGA RUIZ | 1061988759 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ALMAGUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALMAGUER ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| HORACIO BURVANO GOMEZ | 1061990390 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALMAGUER ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| ALBENIS IQUIRA YACUE | 1062082160 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PAEZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PAEZ (BELALCAZAR) |
| ANDERSON JAVIER RODRIGUEZ GAVIRIA | 1062296447 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALDONO |
| LISETH YURANI BENAVIDES SOLARTE | 1062330092 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: IPIALES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANTANDER DE QUILICHAO |
| ALNILFARY GAVIRIA PAPAMIJA | 1062754364 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CHIRIGUANA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANTA ROSA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| DIDIER ANDRES JOAQUI PAPAMIJA | 1062755535 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CORDOBA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: TIMANÁ ELECCIONES 2019: SANTA ROSA |
| DEIMAR JOAQUI PAPAMIJA | 1062755611 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANTA ROSA |
| ANDRES FELIPE FERNANDEZ TALAGA | 1063809918 | SISBEN: PASTO ADRES: PUEBLO BELLO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |
| JOSE ERNEY MUAOZ NARVAEZ | 1063812266 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: YARUMAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: TIMBÍO ELECCIONES 2019: TIMBIO |
| MARIA JESUS TOMBE CUCHILLO | 1064434211 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ANZA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: SILVIA |
| WILLIAM FERNANDO YATACUE MUAOZ | 1067527660 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TORIBIO |
| YECENIA MARIA SUAREZ MENDIS | 1069469093 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN LORENZO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CÁCERES ELECCIONES 2019: CACERES |
| FAVER ANDRES BURBANO CABRERA | 1072495110 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SILVANIA |
| MILE YAENY LOPEZ GUTIERREZ | 1075209332 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PIAMONTE ELECCIONES 2019: PIAMONTE |
| LUISA MARIA RUDAS FLOREZ | 1076350917 | SISBEN: SAN ANDRÉS DE TUMACO ADRES: CORINTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: IBAGUÉ ELECCIONES 2019: IBAGUE |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| NATALIA TAPIERO BARAONA | 1077845340 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| DELIO ACOSTA QUIAONES | 1077860545 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL PAUJIL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SALADOBLANCO |
| MARYURI SOTO FICHICA | 1077864867 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TIMBIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GARZÓN ELECCIONES 2019: GARZON |
| SIRO ORDOÑEZ GUERRERO | 1077871566 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PATIA (EL BORDO) DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GARZON |
| IVAN ALFREDO CABRERA VINASCO | 1077878565 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MAJAGUAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GARZON |
| LEONARDO LUGO BARRERA | 1079509358 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PAICOL |
| ENYI ANDRES ESPINOSA BARRAGAN | 1080185638 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GIGANTE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GIGANTE |
| YAZMIN BRAVO PACHECO | 1080263372 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAUCASIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |
| CRISTHIAN OVIDIO BOLAAOS MUAOZ | 1080264601 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA ARGENTINA ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|------------|---|
| CARLOS ANDRES CANO ROA | 1080265079 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA ARGENTINA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA ARGENTINA ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |
| LUCERO NAVIA VILLANO | 1080265736 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA ARGENTINA (PLATA VIEJA) |
| JOSE YEFERSON MUÑOZ ENRIQUEZ | 1080265930 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA PLATA ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| JOSE ANTIDIO GOMEZ URBANO | 1080900108 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| SAMIR MUÑOZ BELTRAN | 1080900945 | SISBEN: SAN PABLO ADRES: SAN PABLO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN PABLO |
| ENUAR ORGIDIO RAMIREZ CASTELLANOS | 1081397380 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: IQUIRA |
| ROBINSON FABIAN SALAZAR CAMAYO | 1081400702 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PURACE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| YEINY SANCHEZ LOZANO | 1081404004 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA PLATA ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| YIMY ANDREY CHAGUENDO PIZO | 1081405079 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| ISAURO CASTILLO VILLANO | 1081409010 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SOACHA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA PLATA ELECCIONES 2019: LA PLATA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|------------|--|
| ANYI JULIETH GALLARDO ROSERO | 1081413544 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| JESUS DANIEL BRAVO SUAREZ | 1081421386 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CHIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| JUAN CAMILO PERDOMO PAIVA | 1081421387 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MAICAO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| DARWIN SEBASTIAN GUERRERO CORDOBA | 1081595696 | SISBEN: ALBÁN ADRES: CARTAGENA DPS: ALBÁN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALBÁN ELECCIONES 2019: ALBAN (SAN JOSE) |
| YEFERSON SERRANO MARISANCEN | 1081732953 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SALADOBLANCO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SALADOBLANCO |
| JOSE MANUEL INCHIMA MEDINA | 1081734032 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SALADOBLANCO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SALADOBLANCO |
| SANDRA VIVIANA ARIAS BERMUDEZ | 1082127221 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GIGANTE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| JUAN CARLOS BETANCOURTH | 1082746102 | SISBEN: CONSACÁ ADRES: CICUCO DPS: CONSACÁ IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CONSACÁ ELECCIONES 2019: CONSACA |
| JHON ALEXANDER IJAJI RUIZ | 1082776260 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN AGUSTIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN AGUSTIN |
| MAREXSI CAROLINA ENRIQUEZ JIMENEZ | 1082777386 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ZONA BANANERA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN AGUSTIN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|------------------------------------|------------|--|
| ESTEFANI CATERINE ENRIQUEZ JIMENEZ | 1082778720 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PELAYA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN AGUSTIN |
| HAMILTON RICAR ENRIQUEZ JIMENEZ | 1082780386 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN AGUSTIN |
| ANGIE PAOLA RENGIFO GOMEZ | 1082780734 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLE DEL GUAMUEZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN AGUSTIN |
| JAVIER JIMENEZ GAVIRIA | 1083870758 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TAME DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PITALITO |
| CARLOS ANDRES ARANGO VARGAS | 1083883572 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PITALITO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PITALITO |
| EIMER YOHAN JAMIOY ESTRADA | 1083920288 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PITALITO |
| RODRIGO ANDRES MOTTA BUBU | 1083921674 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PITALITO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PITALITO |
| LUZ NEIDA MORALES ALVAREZ | 1085268855 | SISBEN: YACUANQUER ADRES: PASTO DPS: PASTO IGAC: PASTO ANSPE: PASTO ELECCIONES 2019: PASTO |
| CERAFIN SALAZAR NARVAEZ | 1085269710 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| ALEIDI BERSELLY LUCERO VILLACORTE | 1085273871 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|------------|---|
| CRISTIAN ARMANDO HIJAJI GUERRERO | 1085280330 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL TABLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| JESUS ANDRES GUACHAVES | 1085284407 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: IMUES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: IMUES |
| SONIA MAGALLY GELPUD DIAZ | 1085292131 | SISBEN: SAN ANDRÉS DE TUMACO ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |
| YUDIER ALEXANDRA LEITON ALVAREZ | 1085305830 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: PASTO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |
| KAREN LILIANA DAZA GRIJALBA | 1085307943 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARENAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| MELANNY JELITZA BOLAÑOS PORTILLA | 1085311058 | SISBEN: PASTO ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PASTO |
| BLADIMIR ALEXANDER MUAOZ ZAMBRANO | 1085663496 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| MARGOTH JURADO CHAVEZ | 1085686442 | SISBEN: TAMINANGO ADRES: OSPINA DPS: TAMINANGO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: TAMINANGO ELECCIONES 2019: TAMINANGO |
| DIEGO FERNANDO MONTES GRISALES | 1085687233 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANTA ROSA DE CABAL |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|---|
| JOSE WILLIAM URRESTY BURBANO | 1085687250 | SISBEN: TAMINANGO ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| DEISY ESTEFANIA LASSO ARAUJO | 1085689543 | SISBEN: TAMINANGO ADRES: TAMINANGO DPS: TAMINANGO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: TAMINANGO ELECCIONES 2019: TAMINANGO |
| ANYI ADRIANA PAZ MUÑOZ | 1085690914 | SISBEN: TAMINANGO ADRES: TAMINANGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TAMINANGO |
| YURANY KATERINE MENESES CORDOBA | 1086139756 | SISBEN: CONSACÁ ADRES: TAMINANGO DPS: CONSACÁ IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CONSACÁ ELECCIONES 2019: CONSACA |
| JAMES FREDDY INAGAN PEAA | 1086300028 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIBUNDOY |
| DIEGO ANDRES PALACIOS | 1086303472 | SISBEN: CÓRDOBA ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CORDOBA |
| CARLOS ANDRES DE LA CRUZ VASQUEZ | 1086328714 | SISBEN: CHACHAGÜÍ ADRES: LOS PATIOS DPS: CHACHAGÜÍ IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CHACHAGÜÍ ELECCIONES 2019: CHACHAGUI |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| GLADYS PASTORA JAJAY MOJOMBOY | 1086329590 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| JOSE DEMETRIO CERON DELGADO | 1086330386 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| EYBER FAVIAN PANTOJA MORALES | 1086500055 | SISBEN: OSPINA ADRES: BALBOA DPS: OSPINA IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: OSPINA ELECCIONES 2019: OSPINA |
| JUAN CARLOS MOLINA ZAMBRANO | 1086550314 | SISBEN: SAN BERNARDO ADRES: DON MATIAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN BERNARDO |
| MARCOS NORVEY JIMENEZ BASQUEZ | 1086895676 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| DUFAY GAVIRIA CERON | 1086920911 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: CACHIPAY DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| PABLO ANDRES DAZA MINDA | 1086923890 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| YEISON ANDRES ASTUDILLO GUZMAN | 1087115710 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MOCOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MOCOA |
| MANUEL DAVID MOREANO GARCIA | 1087127085 | SISBEN: SAN ANDRÉS DE TUMACO ADRES: ALMAGUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TUMACO |
| JESUS MARTINEZ QUIRA | 1087131672 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTANDER DE QUILICHAO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------|------------|---|
| LUIS OMAR MORA | 1087406759 | SISBEN: OSPINA ADRES: VALDIVIA DPS: OSPINA IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: OSPINA |
| LEYDI TATIANA TORRES TEZ | 1087561333 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PRADERA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PRADERA ELECCIONES 2019: PRADERA |
| JUAN CARLOS PATIAO GARCIA | 1087752119 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: POLICARPA |
| CARMEN ALICIA TIMANA MALLAMA | 1087960211 | SISBEN: CONSACÁ ADRES: YACUANQUER DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: YACUANQUER |
| LAURA NELSY CERON DELGADO | 1088944300 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| ANDRES CAMILO PEREZ ROSERO | 1088944338 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTACRUZ DPS: SAN PEDRO DE CARTAGO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| MAYERLY MARTINEZ GUTIERREZ | 1088945360 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| NEISER JINET MARTINEZ MARTINEZ | 1088947256 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: ANORI DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL ROSARIO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| RICARDO AUGUSTO HOYOS MUÑOZ | 1088974142 | SISBEN: LA CRUZ ADRES: LA CRUZ DPS: LA CRUZ IGAC: LA CRUZ ANSPE: LA CRUZ ELECCIONES 2019: LA CRUZ |
| MARISOL PAOLA GOMEZ | 1089076149 | SISBEN: SAN PEDRO DE CARTAGO ADRES: ALMAGUER DPS: SAN PEDRO DE CARTAGO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN PEDRO DE CARTAGO ELECCIONES 2019: SAN PEDRO DE CARTAGO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------|------------|---|
| YON JAIRO BRAVO VALDEZ | 1089479414 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: CUCUTA DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| YULY ANDREA BOLAAOS | 1089479473 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| JESUS ANDRES CERON | 1089481097 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| HERLY YAMID QUINTERO URBANO | 1089481864 | SISBEN: SAN PEDRO DE CARTAGO ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN PEDRO DE CARTAGO |
| UBER BRAVO VALDES | 1089482673 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| JOHN JAVER MORA LOPEZ | 1089483410 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| WILLIAN ALBERTHO MORA LOPEZ | 1089483463 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA UNIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| YONER URBANO FERNANDEZ | 1089483486 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: LA UNIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| YIMER MUAOZ BOLAAOS | 1089485851 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: PITALITO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| BERNARDO MUAOZ LUNA | 1089486412 | SISBEN: COLÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|--|
| JESUS CERON BOLAAOS | 1089487519 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| LEIDY VANESA ORDOÑEZ MORA | 1089487753 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| GENFAR ESTEVAN PANTOJA BOLAAOS | 1089487765 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| MARBEL YULISA ARGOTE BURBANO | 1089487813 | SISBEN: LA UNIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| NEYDER FERNANDO URBANO LUNA | 1089488395 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA UNION |
| BAIRON VEQUENVAWER RENGIFO ERAZO | 1089904710 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JINETH VANESSA GOMEZ ERASO | 1089904744 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL PASO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: GARZÓN ELECCIONES 2019: GARZON |
| CLAUDIA LETICIA REALPE NARVAEZ | 1089904834 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN DIEGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PUERTO RICO ELECCIONES 2019: PUERTO RICO |
| JOSE DIMER CERON DELGADO | 1089905577 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| JABINSON STIVEN RIVERA NIETO | 1089905641 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CUMBITARA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-------------------------------------|------------|---|
| FRANCISCO ANDRES CARLOSAMA | 1089905960 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CUMBITARA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| DUVAN ANDRES MELENDEZ ALVEAR | 1089907425 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| BLANCA MELVA CERON DELGADO | 1089907478 | SISBEN: EL ROSARIO ADRES: EL ROSARIO DPS: EL ROSARIO IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CHACHAGÜÍ ELECCIONES 2019: CHACHAGUI |
| YERSON ANDRES ADRADA ICOPO | 1089907566 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: POPAYÁN ELECCIONES 2019: NEIVA |
| ALEJANDRA PATRICIA BETANCURT GARCIA | 1093225204 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA VIRGINIA ELECCIONES 2019: SANTA ROSA DE CABAL |
| CRISTIAN DANIER CASTAÑO LONDOÑO | 1093535939 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TALAIGUA NUEVO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUEBLO RICO |
| JOSE DAVID OBANDO JOJOA | 1094275766 | SISBEN: TANGUA ADRES: MADRID DPS: TANGUA IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: TANGUA ELECCIONES 2019: TANGUA |
| FELIPE TARAZONA | 1098765271 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORIDABLANCA |
| JUAN DAVID ZUAIGA DE LA CRUZ | 1102827181 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CACERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SINCELEJO |
| EDINSON CABRERA LOPEZ | 1104704931 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: RICAURTE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ROSAS |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|---|
| RENE GUZMAN VIVIESCAS | 1106949988 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POLICARPA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: YOPAL ELECCIONES 2019: PALOCABILDO |
| ANDRES FELIPE TORO MUAOZ | 1107037376 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| LUISA FERNANDA URIBE OBANDO | 1107048344 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLE DEL GUAMUEZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA) |
| GUSTAVO ADOLFO ORDOAEZ ADRADA | 1107082853 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| ALEXANDER HURTADO CIFUENTES | 1113670227 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PALMIRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CALI ELECCIONES 2019: CALI |
| DANIELA LEMOS CARLOSAMA | 1114733286 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SABANA DE TORRES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PUEBLO RICO ELECCIONES 2019: LA CUMBRE |
| ANDERSON SMITH BERNAL PAJAJÓY | 1114824915 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GINEBRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GINEBRA |
| LISETH CAROLINA NIETO BOCANEGRA | 1115080429 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTACRUZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BUGA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------------|------------|--|
| JAZMIN ORTIZ MUÑOZ | 1115187300 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TAMINANGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CAICEDONIA ELECCIONES 2019: CAICEDONIA |
| YEIMER ANDRES HOYOS SARTA | 1115953188 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: NOCAIMA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO RICO |
| CRISTIAN OSWALDO MARTINEZ SANCHEZ | 1115953372 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PUERTO RICO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PIAMONTE |
| NORBEEY VILLALBA BILLAMIL | 1116203803 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POLICARPA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CURILLO |
| HEIDY PAOLA BUSTOS ARANA | 1116918906 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ESPINAL DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: EL DONCELLO |
| JOSE YEIMER GUERRERO DIAZ | 1116921155 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA PLATA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: EL DONCELLO ELECCIONES 2019: EL DONCELLO |
| DAMARYS CASTILLO NUAEZ | 1117263633 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PITALITO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: FLORENCIA ELECCIONES 2019: SOLITA |
| KAREN DAYANA VARGAS AYALA | 1117484091 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| DEICY OLIVA FAJARDO CANO | 1117488962 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: CALI ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| JHON JAIRO GAITAN PEREZ | 1117492164 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: OSPINA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALPARAISO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|-----------------------------|------------|--|
| EDWIN ADRIAN REALPE OSORIO | 1117508111 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PELAYA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: PITALITO ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| YENNY ANDREA SALINAS GUACA | 1117508611 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: ARGELIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: FLORENCIA ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| YUDY LEIDY LEMUS CUELLAR | 1117511620 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIMITI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOLITA |
| ANDRES JARAMILLO SALINAS | 1117528253 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GINEBRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| ALEX CONSTANTINO OSORIO | 1117532585 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN JACINTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VALPARAÍSO ELECCIONES 2019: VALPARAISO |
| JEFFERSON ARLEX VARGAS TORO | 1117532915 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALPARAISO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALPARAISO |
| YESIKA ROCIO RUIZ RENTERIA | 1117546878 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA UNION DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: FLORENCIA |
| CAMILO TORRES CASTRO | 1117553757 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MONTERIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: FLORENCIA ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| RAMIRO SANCHEZ ARAUJO | 1117554368 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| EUNICE APRAEZ PINTO | 1117806431 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN VICENTE DEL CAGUÁN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|---|
| ALIUMAR GRANADOS HERRERA | 1117809476 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: POPAYAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| YEINY LILIANA CUERVO SUAREZ | 1117817146 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN VICENTE DEL CAGUÁN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| SANDRA PATRICIA CUCHALA NARVAEZ | 1117823770 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| WILLIAM ORTIZ GUTIERREZ | 1117836687 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VILLANUEVA |
| EIDER ALBERTO YATACUE MUAOZ | 1117837079 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| MIGUEL ANGEL RAMIREZ BAHAMON | 1117837687 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| CARLOS EDUARDO TABARES NOREÑA | 1117839113 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TURBACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SAN VICENTE DEL CAGUÁN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| LEIDY URBINA OSPINA | 1117960066 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DEL CHAIRA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |
| ALVARO URBINA OSPINA | 1117960578 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN ANDRES DE SOTAVENTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |
| ERIKA SUGEY OSPINA LOZANO | 1117960671 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: OVEJAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|---|
| KAREN LICETH OSPINA LOZANO | 1117960673 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YORDAN ANDER FARID OSPINA LOZANO | 1117960871 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN ANDRES DE SOTAVENTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |
| ALEJANDRA MARULANDA CASTILLO | 1117962719 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PUERTO RICO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO RICO |
| MAXIMILIANO COCOMA RAMIREZ | 1117970421 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |
| VICTOR ALFONSO CAMPO DIAZ | 1117973433 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PUERTO RICO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CARTAGENA DEL CHAIRA |
| EFRAIN HURTADO SANCHEZ | 1118070235 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SABANA DE TORRES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALPARAISO |
| ABELARDO TORRES TORRES | 1118070804 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: OCAÑA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SOLITA |
| DIVAR SUAREZ OSPINA | 1118072353 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BALBOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALPARAISO |
| LUZ ANGELA CASTAAO OSPINA | 1118073506 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALPARAISO |
| JONATHAN ANDRES JIMENEZ ERAZO | 1118474927 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SUAZA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|----------------------------------|------------|---|
| DANIEL LOPEZ FLOREZ | 1119214648 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MONTELIBANO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA PLATA |
| CESAR LOPEZ FLOREZ | 1119216814 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: TUMACO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA MONTAÑITA |
| DIEGO SANCHEZ AMADO | 1120582536 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PAEZ DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN JOSE DEL GUAVIARE |
| ROMEL YOVANNY ORDOÑEZ MOLINA | 1121506430 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PASTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SANTIAGO ELECCIONES 2019: SANTIAGO |
| JOSE FRANCISCO GUERRERO TANDIOY | 1121507462 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: FLORENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: MERCADERES ELECCIONES 2019: MERCADERES |
| ANA LUCIA MOJOMBOY | 1121507627 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SANTIAGO |
| GLADYS MARIA JAJOY | 1121508304 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VILLAGARZON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SANTIAGO ELECCIONES 2019: SANTIAGO |
| NANCY MONTOYA SOLARTE | 1123205140 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALDIVIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PUERTO ASIS |
| YAMILETH FLOREZ APRAEZ | 1123325615 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PIENDAMO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ORITO ELECCIONES 2019: EL ROSARIO |
| JEFERSON FABIAN CARVAJAL LISCANO | 1123332242 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: LA ARGENTINA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: VILLAGARZÓN ELECCIONES 2019: ORITO |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|--|
| LUIS ALEJANDRO VAQUERO GUZMAN | 1124848118 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MOCOA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YESICA YERALDIN CHAVES MUAOZ | 1124860679 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: PLATO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA) |
| ALEXANDER VIVEROS RIVERA | 1125179018 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: NATAGA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: LA PLATA ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| WILMER DAVID PAGUATIAN VALENCIA | 1127077244 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALLEDUPAR DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: PIAMONTE |
| ALIRIO CORDOBA SALAZAR | 1130586488 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN ANTONIO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| YESID CASTRO ROJAS | 1133149514 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN VICENTE DEL CAGUAN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| VICTOR MANUEL MARTINEZ SANCHEZ | 1134989003 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VILLAGARZON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: TIBU |
| WILMAR SEGUNDO DOMINGUEZ MORENO | 1144045131 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: EL TABLON DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| YEFERSON MUÑOZ SANCHEZ | 1144050557 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| CARLOS ALBERTO TALAGA ZUAIGA | 1144074388 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALPARAISO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|---------------------------------|------------|---|
| JUAN CAMILO TUNUBALA VELASCO | 1144094214 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| LEIDY YARMIN SALAZAR SALAZAR | 1144141024 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| MARIA FRANCEDIS SALAZAR SALAZAR | 1144159730 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BARBACOAS DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| DERLY GOMEZ LUNA | 1144524924 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MEDELLIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| YEINY PAOLA CUELLAR | 1151452997 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SAN ALBERTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| JAHN CARLOS TELLEZ GOMEZ | 1151453244 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: GUADALUPE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN VICENTE DEL CAGUAN |
| OSCAR FABIAN HOYOS URIBE | 1151955581 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: SANTIAGO DE CALI DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| FABIAN ALDAIR ERASO DIAZ | 1151960204 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CARTAGENA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: CALI |
| DANIEL ALEJANDRO MARIN MARIN | 1192721331 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BUGALAGRANDE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

| | | |
|--------------------------------------|------------|--|
| YOSMAN ANTONIO CASTRO GERMAN | 1192762478 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: VALENCIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: GONZALEZ |
| LISBETH SANCHEZ MORENO | 1193140235 | SISBEN: SAN LORENZO ADRES: MAGANGUE DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SAN LORENZO |
| SEVERIANO CIFUENTES ROMERO | 1193230834 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOGOTA D.C. DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: BOGOTA. D.C. |
| CHRISTIAN ALEXANDER NOGUERA GUERRERO | 1193292253 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: BOSCONIA DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: ARGELIA |
| CESAR AUGUSTO ARROYAVE GAONA | 1193375714 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MEDELLIN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |
| JESUS ALBERTO BELEÑO OSPINO | 1193436456 | SISBEN: LA JAGUA DE IBIRICO ADRES: SIN INFORMACIÓN DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: LA JAGUA DE IBIRICO |
| YAIR HOYOS SAMBONI | 1193553376 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: MERCADERES DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: ALMAGUER ELECCIONES 2019: ALMAGUER |
| LUIS ANGEL PEREZ JIMENEZ | 1193594028 | SISBEN: SIN INFORMACIÓN ADRES: CAMPAMENTO DPS: SIN INFORMACIÓN IGAC: SIN INFORMACIÓN ANSPE: SIN INFORMACIÓN ELECCIONES 2019: SIN INFORMACIÓN |

NOMBRE DEL ARCHIVO: HISTORICO LEIVA 2023

CÓDIGO HASH: D61CEE26

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente acto administrativo, a través de la **Registraduría Municipal de LEIVA**, conforme a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo undécimo de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral, concordante con el artículo 70 de la ley 1437 de 2011.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

ARTÍCULO TERCERO: FIJAR en lugar público del despacho de la Registraduría Municipal de **LEIVA - NARIÑO**, copia de la parte resolutive de este proveído por el término de cinco (5) días calendario, de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

PARÁGRAFO: La constancia de fijación y des fijación debe ser remitida al correo electrónico atencionalciudadano@cne.gov.co con copia a trashumanciavelasquez@cne.gov.co a más tardar el día siguiente al cumplimiento del término, junto con el registro fotográfico de la referencia.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR copia de la presente Resolución al Registrador Delegado en lo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la Gerencia de Informática de la Registraduría Nacional del Estado Civil, para los efectos a que haya lugar en su cumplimiento.

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR copia de la presente Resolución a la Delegación Departamental de **NARIÑO** de la Registraduría Nacional del Estado Civil y a la Registraduría Municipal de **LEIVA**.

ARTÍCULO SEXTO: COMUNICAR el presente acto administrativo a la Presidencia de la República, a la Procuraduría General de la Nación y a la Fiscalía General de la Nación, para lo de sus respectivos cargos y competencias, de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

ARTÍCULO SÉPTIMO: PUBLICAR la presente decisión en la página Web del Consejo Nacional Electoral y de la Registraduría Nacional de Estado Civil, como garantía de transparencia y acceso a la información, de conformidad con el inciso tercero del artículo décimo primero de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

ARTÍCULO OCTAVO: LIBRAR por conducto de la Subsecretaria de la Corporación los oficios dispuestos para el cumplimiento de lo resuelto en la presente resolución.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **LEIVA** del departamento de **NARIÑO**, dentro del proceso de inscripción realizado entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 y el 14 de enero de 2022 al 29 de marzo de 2022, para participar en este municipio, en las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

ARTÍCULO NOVENO: RECURSO contra la presente resolución procede el recurso de reposición dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, en los términos del artículo décimo segundo de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral. El cual podrá interponerse de manera física en la Registraduría Municipal y/o Auxiliar del municipio **LEIVA** o por medio del siguiente link: <https://www.cne.gov.co/recursos2023>

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los nueve (9) días del mes agosto de dos mil veintitrés (2023).

FABIOLA MARQUÉZ GRISALES
Presidenta

ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA
Vicepresidente

ALBA LUCÍA VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Magistrada Ponente

Aprobado en Sesión de Sala Plena, el nueve (9) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Vo. Bo: Adriana Charari -Asesoría Secretaría General

Reviso: Reynel David de la Rosa Saurith, Asesoría Secretaria General

Revisó: Reynaldo Dussan Calderon – Asesor del Despacho 

Proyectó: Andrés Sebastián Aristizábal Vásquez

Análisis de datos: Camilo Andrés Rodríguez - Andrés Sebastián Aristizábal Vásquez

Trashumancia Histórica: LEIVA - NARIÑO